



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA



REORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN XIQUILPAN, SIGLO XVI

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:

HERMES JAVIER MEDINA ABOYTES



ASESOR: DR. FEDERICO FERNÁNDEZ CHRISTLIEB

Esta tesis se realizó con la siguiente beca CONACyT SEMARNAT No. 2002 Col-01430
"Interfase rural-urbano en la cuenca alta del Río Lerma, hacia una metodología unificada
del análisis ambiental y las ciencias sociales" (Mayo 2004 - mayo 2005).



CIUDAD UNIVERSITARIA

AGOSTO 2005

m346640



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La presente tesis fue posible, gracias al cariño y amor de Georgina Aboytes Reyes, Javier Medina Saldaña, Jazmín Medina Aboytes, Carlos Aboytes y Dolores Reyes.

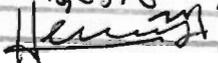
También doy gracias a mi amigo Dr. Federico Fernández Christlieb por la dirección de este trabajo y el apoyo brindado a lo largo de su realización. A mi estimado amigo Dr. Rubén Romero y a los miembros del sínodo por sus valiosos comentarios. Al Lic. Pedro Urquijo y a Juan Rivera por sus observaciones, a todos mis amigos y compañeros.

Quiero agradecer al CONACYT-SEMARNAT por la beca otorgada para la elaboración de la tesis y en especial a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: HERMES JAVIER
MEDINA ABOYTES

FECHA: 7 AGOSTO 2005

FIRMA: 

INDICE.

INTRODUCCIÓN.

I. Las fuentes que utilizamos para la investigación.	p. 4
II. Antecedentes.	p. 5
III. Problemática.	p. 6
IV. Concepto de territorio.	p. 6
V. Temática de los capítulos.	p. 7

PRIMER CAPÍTULO.

1. XIQUILPAN ANTES DE LA EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LOS PURÉPECHA.

1.1 La ubicación de Xiquilpan.	p. 9
1.2 Los primeros habitantes de Xiquilpan.	p. 11
1.3 Los restos arqueológicos de Xiquilpan.	p. 12
1.4 Las fuentes escritas del siglo XVI, que mencionan al grupo indígena que habitaba Xiquilpan.	p. 16

SEGUNDO CAPÍTULO.

2. LA TERRITORIALIDAD PURÉPECHA.

2.1 La selección del sitio por parte de los purépecha.	p. 20
2.2 El asentamiento purépecha.	p. 22
2.3 La tierra de los purépecha.	p. 24
2.4 El territorio que ocupaban los purépecha a principios del siglo XVI.	p. 27

TERCER CAPÍTULO.

3. LA EXPANSIÓN TERRITORIAL PURÉPECHA HACIA EL OCCIDENTE.

3.1 Elementos que permitieron la extensión territorial a los purépecha.	p. 32
3.2 La religión, representada en el territorio purépecha.	p. 32
3.3 La extensión territorial a través de la organización de la nobleza.	p. 35
3.4 La incorporación de algunos pueblos del occidente al territorio purépecha.	p.40
3.5 La organización territorial de los purépecha en Xiquilpan.	p. 42

CUARTO CAPÍTULO.

4. LA TERRITORIALIDAD ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVI EN LA NUEVA ESPAÑA.

- 4.1 La justificación de los españoles para invadir el territorio del Nuevo Mundo.** p. 47
- 4.2 Las autoridades españolas que podían repartir tierras.** p. 49
- 4.3 La elección de un sitio para fundar una ciudad.** p. 50
- 4.4 La traza urbana de una ciudad en el siglo XVI.** p. 51
- 4.5 Pueblo; la nueva organización territorial de los indios.** p. 53

QUINTO CAPÍTULO.

5. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL ESPAÑOLA EN XIQUILPAN EN EL SIGLO XVI.

- 5.1 Los primeros españoles en Xiquilpan.** p. 56
- 5.2 Las encomiendas y corregimientos en Xiquilpan en el siglo XVI.** p. 59
- 5.3 La congregación de los indios de Xiquilpan.** p. 61
- 5.4 Pueblo, la nueva reorganización territorial en Xiquilpan en el siglo XVI.** p. 62

CONCLUSIÓN. p. 74

GLOSARIO. p. 78

BIBLIOGRAFÍA GENERAL. p. 83

INTRODUCCIÓN.

Los purépecha¹ extendieron su territorio a mediados del siglo XV, incorporando en su organización administrativa a distintas comunidades indígenas que no pertenecían a su grupo étnico ni lingüístico. Entre esas se encontraban los sayultecas de habla náhuatl que moraban la zona de Xiquilpan.

Cuando llegaron los soldados españoles en 1522 a lo que hoy es Michoacán empezaron a conquistar las comunidades de ese territorio. Más adelante los frailes comenzaron el proceso de evangelización recorriendo prácticamente todo Michoacán hasta el occidente. Hacia mediados del siglo XVI congregaron en pueblos a los indios que se encontraban dispersos en los montes y otros parajes de difícil acceso. Esta tesis, aborda el tema de la organización territorial en esos tres momentos culturales: el sayulteca, el purépecha y el colonial.

I. Las fuentes que utilizamos para la investigación.

Para poder explicar la reorganización administrativa que se dio en el siglo XVI consultamos las siguientes fuentes que son documentos que se encuentran en el Archivo General de la Nación.² Estos documentos que tratan sobre el tema que nos interesa son en realidad muy pocos.

En la investigación consultamos el Archivo Agrario para revisar los documentos del siglo XVI. En ese archivo no encontramos ningún documento, porque fueron trasladados al A.G.N. Otro archivo que analizamos fue el Archivo del Centro de Estudios sobre la Revolución Lázaro Cárdenas ubicado en Jiquilpan. En él encontramos algunos datos y un plano urbano de 1898 que nos sirvió como guía para sugerir la traza urbana del siglo XVI. Es importante indicar que no se ha localizado ningún mapa o pintura del siglo XVI que

¹ Para comodidad del lector, puede encontrar un glosario con los topónimos y nombres purépecha y nahuas al final del texto. La palabra purépecha, hace referencia a las "personas del pueblo" en Fray Jerónimo de Alcalá, *Relación de Michoacán*, p. 715

² En adelante se utilizara la abreviación del Archivo General de la Nación, como A.G.N.

muestre el territorio y la traza urbana de Xiquilpan. Es necesario tomar en cuenta que nuestro documento más importante para esta investigación que se encuentra impreso y publicado es la *Relución Geográfica de Xiquilpan*. Para nosotros, éste fue la guía de la investigación.

Un libro que nos dio pequeños datos pero muy significativos fue el que escribió en el siglo XVI fray Alonso Ponce, *Tratado curioso y docto de las maravillas de la Nueva España*. Otro libro que fue escrito en la colonia fue el de fray Jerónimo de Alcalá, su título es *La Relación de Michoacán*, en él encontramos información sobre algunos ritos y fiestas que realizaban los purépecha cuando iban a extender su territorio. Es importante mencionar que los libros escritos por frailes o cronistas de los siglos XVI y XVII son escasos o no existen para la zona de Xiquilpan.

II. Antecedentes.

Los libros contemporáneos que nos proporcionaron más información sobre nuestro tema son: el de Francisco de Solano, *Cedulario de Tierras*, el cual nos aportó importantes datos sobre la territorialidad española. Un libro que fue coordinado por Brigitte Bohem de Lameiras que se titula *El Michoacán Antiguo*, fue muy significativo, debido a que contiene varios estudios que permitieron que se despejaran algunas dudas, además se obtuvo referencias muy valiosas.

Los reportes arqueológicos que realizó Eduardo Nogera en Xiquilpan sirvieron para identificar a los antiguos habitantes de Xiquilpan antes de la extensión territorial de los purépecha.

El último libro que aportó bastante información y le dio algunas orientaciones a la investigación fue el de Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban*.

III. Problemática.

En el presente trabajo trataremos de mostrar que, con la fundación del pueblo de Xiquilpan³ en el siglo XVI, se llevó a cabo una autentica reorganización del territorio. El documento que menciona implícitamente el proceso de las distintas etapas territoriales que se realizaron es la *Relación Geográfica de Xiquilpan* del siglo XVI.⁴ Allí se describe que los primeros habitantes eran sayultecas y que con el tiempo, los purépecha los incorporaron a su territorio. Ellos dieron a Xiquilpan el nombre de Uanimban.⁵ Más adelante en la *Relación de Xiquilpan* se expresa la llegada de los españoles. En la investigación explicaremos cómo se dio este proceso de una reorganización territorial. Antes de continuar es necesario definir el concepto de territorio.

IV. Concepto de territorio.

Se puede entender como una categoría administrativa y política que establece límites a una jurisdicción o soberanía. Las delimitaciones de un territorio pueden extenderse o reducirse dependiendo de la organización y de la estructura administrativa del grupo de personas que controla en ese momento el territorio.

También es un producto histórico que registra modificaciones de dominio y es el lugar de las sociedades humanas “implica siempre una delimitación ya sea midiendo, marcando o acordando linderos mediante los rasgos mismos del paisaje.” Para el siglo XVI esta consideración es importante, debido a que:

“Diferencia las percepciones culturales prehispánicas y occidentales. Para los colonos españoles el territorio tenía límites infranqueables como los del reino del que provienen y como el de las ciudades [...] en cambio el territorio [para los indígenas] aunque bien delimitado, es mucho más

³ Xiquilpan, es una palabra náhuatl, que significa “yerba tintórea.” A lo largo del trabajo escribiremos la palabra con “X”, ya que en la actualidad se escribe el topónimo con “J” en René Acuña ed. *Relación Geográfica de Xiquilpan*, p. 408

⁴ La *Relación de Xiquilpan* se encuentra editada por Francisco del Paso y Troncoso, por Álvaro Ochoa Serrano, por René Acuña y por Robert Barlow. Nosotros consultaremos y citaremos constantemente la edición de Acuña y en especial la que editó Barlow, debido a que es una copia sin modificaciones del documento original. Los comentarios y consideraciones que propone Barlow se encuentran a pie de página del documento.

⁵ Uanimban, es una palabra tarasca que significa “maíz tostado” en René Acuña ed. *Relación Geográfica de Xiquilpan*, p. 408

permeable, incluso permite comprobar la sobre posición de soberanía en ciertas porciones del extendido.”⁶

También la territorialidad se puede entender como “el intento de un individuo o de un grupo por afectar, influir o controlar gente, sus elementos y sus relaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre un área geográfica.”⁷ A continuación mencionaremos la temática que se tratará de explicar en cada capítulo.

V. Temática de los capítulos.

En el primer capítulo trataremos de mostrar que la descripción que se observa en la *Relación Geográfica de Xiquilpan* sobre sus primeros moradores es verificable, ya que menciona que los antiguos habitantes eran de origen sayulteco, antes de la expansión territorial de los purépecha. La información disponible para identificar a esa comunidad se basa principalmente en reportes arqueológicos. También existen algunas menciones en documentos del siglo XVI que informan brevemente de la población que ocupaba Xiquilpan antes de la incorporación al territorio purépecha.

En el segundo capítulo analizaremos las características que debía de tener un territorio para que se creara un asentamiento purépecha. Eso nos permitirá observar la razón por la cual los purépecha decidieron incorporar a Xiquilpan en su territorio.

En el tercer capítulo estudiaremos los distintos motivos que le permitieron a los purépecha la extensión de su territorio hacia el occidente, debido a que en la *Relación Geográfica de Xiquilpan* se indica que los purépecha “ganaron ese territorio”. Así mismo trataremos de identificar la administración que establecieron los purépecha en dicho lugar.

En el capítulo cuarto describiremos algunas nociones que tenían los españoles sobre el territorio y las propiedades que éste tendría que tener para fundar un pueblo. Teniendo en cuenta esas particulares podremos entender la reorganización territorial que realizaron los españoles en el siglo XVI.

⁶ Federico Fernández y Ángel Zambrano coord., *Territorialidad y paisaje en el atpetl del siglo xvi*, cap. I

⁷ Robert D. Sack, “El significado de la territorialidad” en *Historia y Geografía*, p.194

En el capítulo quinto estudiaremos la nueva estructura territorial que implantaron los ibéricos a mediados del siglo XVI. Esa nueva administración se ve tenuemente en algunas encomiendas y corregimientos que efectuaron algunos españoles. En donde se ve bien marcado es en la congregación que realizaron los frailes con los indios. De esa manera podremos observar la formación del pueblo de indios de Xiquilpan. Después de haber mencionado que la investigación parte de la *Relación Geográfica de Xiquilpan* y lo que se pretende explicar. A continuación se presenta el cuerpo de la investigación.

1. XIQUILPAN ANTES DE LA EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LOS PURÉPECHA.

1.1 La ubicación de Xiquilpan.

Xiquilpan se encuentra en el noroeste de los valles y ciénegas del estado de Michoacán. Su altitud es de mil quinientos setenta y cinco metros sobre el nivel del mar, esa área es generalmente plana.⁸

Comprende también valles separados por algunas elevaciones situadas en altitudes que van desde los mil doscientos a los dos mil metros. Su ubicación corresponde a las sierras y montañas del Eje Volcánico Transversal. Los valles y las ciénegas presentan numerosos depósitos lacustres que en la actualidad se encuentran desecados; los más importantes son la Ciénega de Chapala, ubicada al noroeste del estado de Michoacán y la de Zacapu que se localiza en el centro. Xiquilpan se ubica en el área de Chapala. (Mapa 1)

Los valles más importantes de esa área se sitúan hacia el este y son los de Tepuxtepec y Maravatío, al oeste se ubican los de Puruándiro, Angamacutiro, Penjamillo, La Piedad, Yurécuaro, Tanhuato, Ixtlán, Pajacuarán y Zamora.

La formación de los valles y las ciénegas del occidente de Michoacán en donde se encuentra Xiquilpan se inició a finales del cretácico y continuó durante el cenozoico como resultado de la actividad del Eje Volcánico Transversal.⁹

El clima de Xiquilpan es Cwbg templado subhúmedo con lluvias en verano. La temperatura del mes más cálido es mayor a 22°C. El suelo (vertisol) se encuentra compuesto por una textura pesada de color negro que presenta abundante arcilla, se hincha con la humedad y muestra muchas grietas de contracción cuando está seco; al estar húmeda la arcilla se hace chiclosa. El tipo de vegetación que se ubica es una mezcla de bosque de pino y de bosque encino, ambos tipos forman una composición de Bosque Mixto de Pino-Encino, éstos se encuentran comúnmente en las faldas de los cerros.¹⁰

⁸ Fernando Guevara Fefer, " Los factores físicos geográficos" en Enrique Florescano, coord., *Historia general de Michoacán*, vol.1, p. 11

⁹ *Ibidem*

¹⁰ *Ibidem*, p.12



Mapa 1. Basado en Fernando Guevara Fefer, “ Los factores físicos geográficos”, en Enrique Florescano, coord., Historia general de Michoacán, vol.1, p.11

En el mapa 1 se aprecia que Xiquilpan pertenece al área de las ciénegas de Chapala, que a su vez esta conformada por los valles y ciénegas del noroeste del estado de Michoacán

Xiquilpan cuenta con varios afluentes de agua y con algunos ríos, los más importantes son Río Jiquilpan y Tres Ríos. También existen algunos ojos de agua.¹¹

En los siguientes apartados señalaremos algunas descripciones arqueológicas que nos permitirán probar que la comunidad de Xiquilpan pertenecía a los grupos de indios sayultecas, de esa forma podremos confirmar lo que se expresa en la *Relación Geográfica de Xiquilpan*.

1.2 Los primeros habitantes de Xiquilpan.

Existen propuestas de varios autores que señalan el origen de los primeros pobladores de Xiquilpan. La mayoría de ellos se fundamentan en los restos arqueológicos que se descubrieron en 1940 en la “loma de Otero” y en el “campo de aviación.”¹² Además se hallan las versiones que se apoyan en los escasos documentos del siglo XVI. Nosotros trataremos de incluir las interpretaciones más importantes de algunos autores contemporáneos. Asimismo pondremos atención en los datos que nos proporciona Fray Antonio de Ciudad Real en su recorrido por Xiquilpan en 1585 con el comisario general de la orden franciscana Fray Alonso Ponce. También tomaremos en cuenta lo que se expresa en la *Relación Geográfica de Xiquilpan*. Se cree que varias tribus se desprendieron de toda la peregrinación que venía de Aztlán buscando el lugar adecuado para fundar Tenochtitlan. Algunos de esos clanes de origen nahua decidieron quedarse en los alrededores del Lago de Chapala. Un grupo se estableció en “las Lomas de Otero dándole el nombre de Xiquilpan en lengua nahua. Como prueba de su paso [por el Occidente] quedaron una gran estela de nombres aztecas, como Cojumatlán, Sahuayo, Totolán etc.”¹³

El historiador Ulises Beltrán propone que varios grupos descendientes de los tecos de habla náhuatl procedentes de Jalisco se establecieron en Michoacán y probablemente de esa comunidad son los restos arqueológicos que se encuentran en Xiquilpan.¹⁴ Es necesario

¹¹ S/A, Fondo CERMLC, caja 10, carp.10, doc.2, p. 1

¹² Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 11

¹³ S/A, Fondo: CERMLE, caja 2, carp. 4, doc. 5, p. 2-3

¹⁴ Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *Michoacán antiguo*, p. 48, 53

mencionar que la pertenencia étnica de la tribu de los tecos no se ha identificado aún, lo que se sabe es que eran enemigos de los michoacanos.¹⁵

Álvaro Ochoa Serrano expresa que se encontraron en Xiquilpan algunas figurillas de barro similares a las de C-4 de Zacatenco y a las de El Opeño, por esa razón se considera que era una cultura clásica que se ubica entre los años de 300-650 d. C. que a su vez tuvo relación con las poblaciones de Colima y Sayula.¹⁶

A continuación observaremos algunos datos más precisos que identifican la antigüedad de cada una de las evidencias arqueológicas encontradas en Xiquilpan. Hay que recordar que las descripciones arqueológicas nos permitirán probar que los antiguos habitantes de Xiquilpan pertenecían al grupo indígena sayulteca de habla náhuatl y de esa forma se verificará lo que señala la *Relación Geográfica de Xiquilpan* sobre los primeros habitantes de Xiquilpan.

1.3 Los restos arqueológicos de Xiquilpan.

Se han identificado dos sitios arqueológicos en Xiquilpan, el del “campo de aviación” y el de la “loma la Otero.” También se encontró un entierro con las características de las “tumbas de botella” en el lugar conocido como la casita de piedra.¹⁷

Los restos arqueológicos que se localizaron en el “campo de aviación” se consideran los más antiguos en Xiquilpan, debido a que los materiales de las bases de las tres construcciones y los pequeños muros muestran un acabado tosco y burdo, tal vez fueron elaboradas por los 100 d. C.¹⁸(Figura 1) Las calas que se realizaron en los montículos permitieron hallar dos esqueletos que estaban acompañados de fragmentos de cerámica y un collar de caracoles.¹⁹

El arqueólogo Eduardo Nogera afirma que los montículos fueron fabricados por una comunidad diferente a la que habitaba Xiquilpan, ya que las tumbas halladas en Xiquilpan

¹⁵ Eduardo Selser, “Los antiguos habitantes de Michoacán” en Fray Jerónimo de Alcalá *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la provincia de Michoacán*, p. 154

¹⁶ Álvaro Ochoa Serrano, *Xiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 16

¹⁷ Eduardo Nogera, “Exploraciones en Xiquilpan” en *La arqueología en los anales del museo michoacano (épocas I y II)*, p. 331

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Ibidem*.

se localizaban separadas “por una gran depresión del terreno que indica que se trataba de culturas diferentes.”²⁰

La otra evidencia arqueológica es la de la “loma de otero” que es distinta y contemporánea a la del “campo de aviación”, además muestra características similares a la cerámica que elaboraban en las comunidades de Colima y Jalisco.

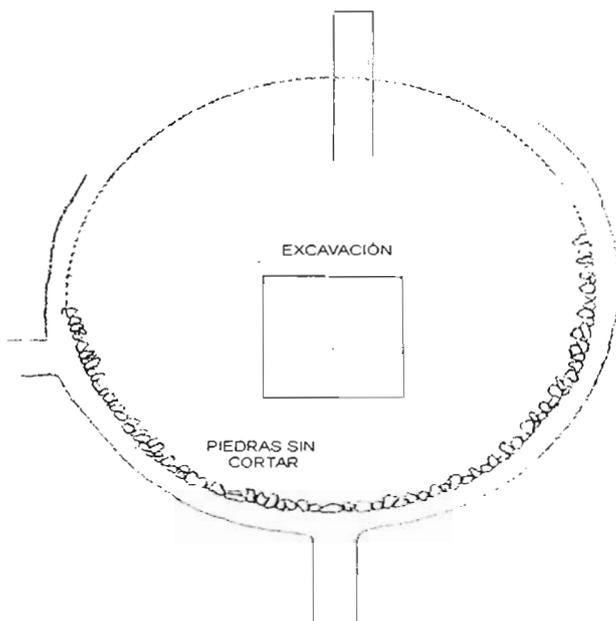


Figura 1. Eduardo Nogera, “Exploraciones en Jiquilpan” en *La arqueología en los anales del museo michoacano (épocas I y II)*, p. 335

La figura 1 muestra la plataforma circular, las piedras sin cortar y la excavación que se realizó para obtener datos de la elaboración de la construcción.

²⁰ *Ibidem*, p. 342

En la “loma de Otero” se encontró una estructura que probablemente era parte de una pirámide. Existen algunas descripciones que señalan algunas “edificaciones defensivas” un “gran edificio en una de las faldas de la loma” una “serie de muros que estaban hechos de metates” y en la cima de la loma unas “plataformas anchas que se localizaban niveladas artificialmente.”²¹

La mayor parte de la pirámide estaba elaborada con pedazos de laja. Se piensa que la construcción estaba muy deteriorada en el momento de su hallazgo, debido a que se localizaron bastantes fragmentos de piedra y laja dispersas en la superficie de la loma, probablemente los pedazos pertenecían a una alfarda. Es interesante mencionar que a media altura de la loma se encontraron otros muros fabricados con metales.²²

En la parte superior de la pirámide también había unos restos de piedras que corresponden a un juego de pelota.²³ En el interior de la pirámide se toparon con tres esqueletos, el primero de ellos estaba acompañado con tres vasijas, una de ellas tenía un metate. El segundo no tenía piernas, ni pies y no contaba con ofrendas. El tercero fue localizado boca abajo sin ningún ornamento.²⁴

El estudio arqueológico demuestra que la pirámide de la “loma de Otero” fue construida probablemente en 600 d. C.²⁵

En la actualidad no se encuentran bastantes evidencias que verifiquen las construcciones descritas, ya que en un recorrido que realizamos en la loma de Otero, no pudimos percatarnos de las escalinatas, ni de los pedazos de paredes. Tal vez se deba a que las piedras de las construcciones se hallan cubiertas por la maleza. En la cima no localizamos rastros de lo que llaman juego de pelota, sólo hay cultivos de maíz. Lo que nos permite considerar que ese sitio tuvo presencia de una población prehispánica del periodo clásico, son los pedazos de cerámica que se encuentran en las laderas de la loma, los restos

²¹ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 12

²² Eduardo Nogera, “Exploraciones en Jiquilpan” en *La arqueología en los anales del museo michoacano (épocas I y II)*, p. 324

²³ *Ibidem* p. 339

²⁴ *Ibidem* p. 325

²⁵ *Ibidem* p.324

de obsidiana y las piezas que se exhiben en el museo del Centro de Estudios Lázaro Cárdenas

Los restos de las edificaciones, la cerámica y las ofrendas encontradas en la “loma de Otero” muestran contrastes con las formas de las construcciones purépecha, debido a que los rasgos de la yácatas²⁶ que construían los purépecha tenían la particularidad de estar cubiertas de grandes lozas conocidas con el nombre de “janamu.” Otra diferencia arquitectónica se aprecia en la planta del edificio, ya que la mayoría tienen una forma de “T”. En Xiquilpan no se vislumbra ninguna pirámide que muestre las características de una yácata.

La tumba de botella encontrada en Xiquilpan tenía todas las características de las que se elaboraban en los estados de Jalisco, Colima y Nayarit.²⁷

La tumba puede fecharse aproximadamente en 500 d. C., esa fecha nos permite apreciar que los indios de Xiquilpan tenían en el clásico Mesoamericano contacto con los grupos indígenas del occidente.²⁸

Del interior de la tumba se sacaron tres esqueletos acompañados con quince cajetes, la mayoría de ellos se encuentran decorados con color rojo-crema. Además se hallaron siete ollas con formas diferentes, una de ellas con su tapadera. Sobresale una de las demás, ya que es de mayor tamaño, cuenta con tres patas y tiene adornos más elaborados como bandas de color rojo y grecas.²⁹

Además se descubrió una escudilla de color café rojizo, un cincel o pico elaborado con basalto. Posiblemente con ese artefacto se rascó la bóveda de la tumba. Se piensa que los objetos encontrados sirvieron con fines utilitarios más que funerarios.³⁰ Es importante señalar que la decoración y las formas de los utensilios tienen características similares a la

²⁶ Las yácatas fueron las edificaciones ceremoniales construidas por los purépecha, su planta es alargada en forma de “T”. Su característica fundamental es que uno de sus lados es redondo. En Zinzunzan se pueden apreciar todas las características de una yácata.

²⁷ Verónica J. Rodríguez Almazán “Las tumbas de tiro del occidente de México. Su distribución geográfica y sus formas arquitectónicas” en *Arqueología*, p. 91

²⁸ La tumba es conocida como “La Casita de Piedra”, debido a que en el lugar hay una construcción de piedra en donde, el presidente Lázaro Cárdenas pasaba sus vacaciones.

²⁹ Otto Schondube Baumbach, “Informe provisional sobre el hallazgo accidental de una tumba de bóveda en el sitio conocido como la casita de piedra en Jiquilpan Michoacán”, en *Boletín del centro de estudios de la revolución mexicana Lázaro Cárdenas*, p. 39

³⁰ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 15

cerámica localizada en Atemajac, Sayula, Complejo Tabachines y Grillo Ixtepete. Por la forma de la tumba y los acabados en *cloisone* de las ollas y de los cajetes, se ha considerado que el entierro se realizó en el siglo VI d. C.

Es importante mencionar que se considera, que los restos arqueológicos encontrados en el “campo de aviación”, los de la “loma de Otero” y los de la “tumba de botella” fueron elaborados por distintas culturas que se establecieron en Xiquilpan en tiempos diferentes.³¹ También existe la propuesta que señala a las tres evidencias arqueológicas contemporáneas entre sí, debido a que “pertenecían a diferentes estratos sociales por el tipo de sociedad que se desarrolló en los pueblos mesoamericanos del clásico.”³² Probablemente los distintos vestigios arqueológicos descubiertos en Xiquilpan fueron elaborados en distintos períodos por la misma comunidad.

Es interesante que aún cuando los primeros habitantes de Xiquilpan pertenecieran a una misma colectividad o a una diferente. Privilegiaron el mismo territorio para establecer sus viviendas. A continuación mostraremos algunas referencias de las fuentes escritas del siglo XVI que mencionan a los sayultecas cómo al grupo indígena que posiblemente habitó Xiquilpan antes de la expansión territorial de los purépecha.

1.4 Las fuentes escritas del siglo XVI, que mencionan al grupo indígena que habitaba Xiquilpan.

La *Relación Geográfica de Xiquilpan* elaborada por el Corregidor Francisco de Medinilla Alvarado en 1579, muestra información que indica que el topónimo de Xiquilpan es una palabra náhuatl. Pero también se le conocía con un nombre purépecha Guanimba, “este pueblo se llama Xiquilpan y, por otro nombre, se le llama Guanimba, que es en lengua tarasca, que quiere decir en lengua castellana maíz tostado y Xiquilpan quiere decir Xiuquilitl, que es una yerba de que se hace la tinta azul que se dice añil.”³³

³¹ *Ibidem*, p. 14

³² *Ibidem*.

³³ R. H Barlow, “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, p. 278-279

El editor René Acuña propone que la palabra Xiquilpan tiene su raíz etimológica en la palabra Xiuhqilitl que significa “pastel [hierba] para teñir” y el nombre Guanimba se traduce como “maíz tostado”, probablemente la forma de escribir el topónimo en purépecha era “Vanita” y “ba”, tal vez era un sufijo de lugar.³⁴

Por la cita mencionada se puede entender que en el momento que se realizó la *Relación Geográfica de Xiquilpan* había en el pueblo dos grupos de indios diferentes unos de habla náhuatl y otros que hablaban purépecha. En la *Relación Geográfica* también se puede apreciar al grupo de indios que probablemente habitaba Xiquilpan antes de la expansión territorial de los purépecha, los cuales hablaban y entendían el sayulteco. “es pueblo formado de mucho tiempo, es gente entendida, que todos, por la mayor parte, hablan y entienden la lengua mexicana; tienen otra lengua que se dice sayulteca, que es la natural que ellos tienen y hablan.”³⁵

Con esa información se puede argumentar que los moradores de Xiquilpan antes del siglo XVI pertenecían al grupo de comunidades que hablaban y entendían algunas de las diferentes ramificaciones de la lengua náhuatl. A continuación mencionaremos los datos que proporciona Antonio de Ciudad Real sobre los antiguos pobladores de Xiquilpan, cuando acompañaba al visitador franciscano fray Alonso Ponce en 1585.

Es importante señalar que los investigadores Josefina García Quintana y Victor Castillo Farreras, realizaron el estudio introductorio del libro *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España* de Antonio de Ciudad Real, en el cual proponen que el grupo indígena que habitaba Xiquilpan pertenecía a los sayultecos y al mexicano. Fue hasta el siglo XVI que los purépecha incorporaron a su territorio a Xiquilpan y lo nombraron Huanimba.³⁶

En algunas partes del texto que escribió Antonio de Ciudad Real se encuentran varias menciones de la lengua que hablaban los indios de Xiquilpan: “llegó ya tarde a un bonito pueblo llamado [...] Xiquilpa en la lengua mexicana”. En la siguiente cita se expresa con mayor claridad que la mayoría de indios hablaba mexicano y sayulteca “es de mediana

³⁴ René Acuña ed., *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán*, p. 409

³⁵ *Ibidem* p. 410 Se ha identificado al sayulteco como una rama del náhuatl o del “uto- azteca.”

³⁶ Fray Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, vol.1 p. CXX

vecindad, de indios [...]zayultecas que es lengua por sí y muchos de ellos sabe la lengua mexicana.”³⁷

Se puede identificar que la información que da la *Relación Geográfica de Xiquilpan* y lo que escribió Antonio de Ciudad Real es similar, debido a que las dos fuentes argumentan que gran parte de la población hablaban sayulteco, ya que pertenecían a la comunidad sayulteca que también entendía el náhuatl.

El historiador Álvaro Ochoa Serrano apoyándose en la *Relación Geográfica* argumenta que los indios que fundaron Xiquilpan provenían de una parte de la cuenca de Sayula, que también se llamaba Xiquilpan.³⁸ Esa información se puede observar en algunos párrafos de la *Relación de Amula*, donde se expresa que Amula tenía un pueblo sujeto:

“Que se llamaba Xiquilpan que quiere decir xiquilil, le pusieron este dicho nombre de Xiquilpan por una hierba que hay en el dicho pueblo, la que se llama así y que es en lengua mexicana e llámenle los naturales a dicha hierba xiquilil y por esta causa le pusieron al dicho pueblo el dicho nombre de Xiquilpan”.³⁹

También se aprecia en otro párrafo de la *Relación de Amula* que en “este dicho pueblo antiguamente tenía mucho más cantidad de gente y que se ha ido de mucho tiempo a esta parte a vivir a otros pueblos antes que hubiera orden y cuenta”.⁴⁰ Se considera que de esos grupos de personas que salieron de Amula, había un indio principal “natural de Amula” que fundó Xiquilpan.

Para poder diferenciar al Xiquilpan de Amula, llamaron al nuevo poblado “Xiquilpan el grande”⁴¹ Por esos argumentos Álvaro Ochoa sugiere que los fundadores de Xiquilpan provenían del área de Sayula.

³⁷ *Ibidem* vol. II, p. 85

³⁸ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan Guaniban una historia confinada*, p.18

³⁹ Álvaro Ochoa Serrano, “400 años de la relación de Jiquilpan” en *Boletín, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas*, no.2, vol. II, p. 43

⁴⁰ *Ibidem*

⁴¹ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan Guaniban una historia confinada*, p. 19

Para terminar este capítulo hay que señalar que por los hallazgos arqueológicos y los datos que proporciona la *Relación Geográfica de Xiquilpan* del siglo XVI se puede considerar que los indígenas que habitaban Xiquilpan antes de la expansión territorial de los purépecha pertenecían a las comunidades nahuas del occidente y en específico a los sayultecas.

En el siguiente capítulo se expondrá las características que debía de tener un territorio para que los purépecha asentaran una nueva comunidad.

2. LA TERRITORIALIDAD PURÉPECHA ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES.

2.1 La selección del sitio por parte de los purépecha.

Los purépecha seleccionaban y se establecían en sitios que tuvieran grandes afluentes de agua con un clima Cwbg templado subhúmedo con lluvias en verano.⁴² Algunas veces cuando no ubicaban ese tipo de sitios trataban de extender su territorio para encontrar esas condiciones ambientales.⁴³

También privilegiaban lugares en donde se hallaba gran cantidad de agua como son las lagunas y las ciénegas. Por ejemplo, el centro político y económico de los purépecha antes del siglo XVI se encontraba en torno al lago de Pátzcuaro. Existían otras zonas importantes con lagunas como, Zacapu, Cuitzeo, la área de Zamora y Chapala. Los purépecha hallaron en Xiquilpan esas características territoriales y climáticas.

Hay que mencionar que en el siglo XVI los lagos tenían más agua y en varios lugares llegaba hasta las laderas de los montes o el agua rodeaba pequeños cerros, como fue el caso de Tarejero.⁴⁴ Se encuentra registrada información que hace referencia a la importancia que tenía el líquido vital para seleccionar un asentamiento purépecha eso se puede verificar en el *Código Plancarte*, ya que se describe la orden del *Cazonci*⁴⁵ para el establecimiento de Carapan:

“Porque es lástima que de este río nadie se sirve [...] mirad que linda agua es lugar siempre bueno y sano y así os mando que cada uno de vosotros traigas una persona para que pueblen en este lugar.”⁴⁶

⁴² *Síntesis Geográfica del estado de Michoacán*, p. 14

⁴³ Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos” en Pedro Carrasco *et al*, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, p. 49

⁴⁴ Pedro Carrasco, “Economía política en el reino tarasco” en Pedro Carrasco *et al*, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, p. 65

⁴⁵ A la palabra *Cazonci* se le ha dado varios significados el más común “rey”, pero no es correcto, debido a que señor principal en tarasco es *Irecha*. En náhuatl *Cactzoltzin* significa “persona que lleva huaraches” y se usaba porque nadie estaba permitido presentarse ante el *Irecha* o “rey” con huarache. El término tarasco que podría ser el correcto es el de *katz-o-n-tsi*, que refiere a la “persona con la cabeza rapada”. *Ibidem*, p. 94

⁴⁶ Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *Michoacán antiguo*, p. 69

El agua era muy importante para la vida de los purépecha, ya que les proveía de pescado para su alimentación. Además, cuando el agua de las lagunas tenía un nivel más alto, en la mayoría de las veces cubría las partes más bajas de los montes, convirtiéndose éstos en islas. Cuando descendía el nivel del agua de las lagunas se descubrían grandes porciones de tierra que eran aprovechadas para la actividad agrícola. Se sabe que en el siglo XVI había una isla al oriente del lago de Pátzcuaro que tenía el nombre de Japupato. Con el tiempo bajó el nivel del agua del lago hasta quedar el cerro en su totalidad descubierto. Nunca volvieron a cubrirse de agua las tierras, en consecuencia la tierra quedó muy fértil y tenía un potencial agrícola, que en la actualidad es aprovechada por la hacienda de Chapultepec.⁴⁷ Hay que resaltar que el agua para los purépecha tenía un carácter sagrado y divino que se puede observar en sus mitos, ritos, leyendas y en ciertas fiestas que se celebran todavía en fechas recientes.

En la antigua cosmovisión tarasca la naturaleza formaba parte de su vida diaria, por esa razón el dios *Curauáheri*, era la representación de la armonía y la madre de todo lo que había en la tierra, como el agua, las montañas, las plantas y los animales.⁴⁸ La representación de la sacralidad que tenía el agua se podía representar en la lluvia que se encontraba en las nubes y se almacenaba en cinco casas del cielo. El agua divina se plasmaba en el dios *Tirípemencha*. Las casas del cielo se ubicaban en diferentes posiciones del territorio y se asociaban a colores:

“Al centro estaba Ocupi-Tirípeme o Chupí-Tirípeme, la deidad azul, que tenía asiento en el lago de Pátzcuaro, en la isla de Pacanda; al oriente en Curianguaro está Tirípeme-Quarencha, la deidad roja; al poniente en Irámucó Tirípeme-Turuaten, la deidad blanca; al norte en Pichataro, Tirípeme-Xungápeti, la deidad amarilla y al sur en Pareo Ttirípeme-Caheri, la deidad negra.”⁴⁹ (Figura 2)

Podemos observar que se llevaban a cabo sacrificios humanos en los ritos que estaban dedicados al agua, estos se realizaban en manantiales que formaban parte de los centros ceremoniales. El sacrificio humano permitía que brotara agua nueva y de esa

⁴⁷ *Ibidem*, p. 65

⁴⁸ Patricia Ávila García, “La mitología purhépecha y la estrategia sociocultural de uso y manejo ecológico del agua” en Víctor Gabriel Muro González coord., *Estudios Michoacanos VI*, p. 42

⁴⁹ José Corona Núñez, *Mitología Tarasca*, p. 44-47

manera el dios *Tirípemencha* dotaba de líquido a la gente. Un ejemplo, de ese rito lo describe Fray Jerónimo de Alcalá:

“Sacrificaban [...] sacando los corazones, hacían sus ceremonias con ellos y así calientes como estaban los llevaban a las fuentes del pueblo de Araro desde el pueblo de Zinapequaro [...] untaban la sangre en todas las fuentes que estaban en el pueblo [...] y decían que de allí salían las nubes para llover y que estaban a cargo de la diosa Cuerauaperi [...] por ese motivo echaban sangre en las fuentes.”⁵⁰



Figura 2. José Corona Núñez, *Mitología Tarasca*, p. 44-47.

Existen diversas tradiciones que hacen referencia a la localización de manantiales, en donde los actores de las leyendas realizaban algunos sacrificios corporales. Éste fue el caso de María de Pichátaro que sacrificó su cuerpo para que brotara agua de una fuente.⁵¹

Una tradición actual que muestra símbolos acuáticos se lleva a cabo en Cherán. Cuando se casa una pareja, al día siguiente se reúnen en un manantial llamado Kumitsaru, con todos los miembros de sus familias para celebrar el acontecimiento. En ese lugar bailan y tocan música; después las familias toman con sus manos un poco de agua y al terminar regresan a Cherán a seguir la fiesta.⁵²

Se puede entender que el agua era muy importante para la selección de un asentamiento purépecha.

Además se logra apreciar que en las leyendas de los purépecha se encuentran argumentadas analogías de su cosmovisión y de su vida actual, que recuerdan lo que tenían que hacer para conservar al agua y también dan cuenta de la transformación que tuvo el paisaje con la llegada de los españoles, el resultado de ese cambio fue la reinterpretación que tuvieron que hacer en sus símbolos y en sus costumbres.

2.2 El asentamiento purépecha.

Se piensa que el patrón de asentamiento que privilegiaban las poblaciones en Mesoamérica era disperso, creando pequeños núcleos ubicados en las laderas de las montañas. No era común que se establecieran en los llanos.⁵³ En el caso de los purépecha, el mayor número de la “gente común” se establecía en lo alto de las montañas; en cambio, las personas que eran nobles vivían en las tierras bajas.

También en esos lugares se encontraban los centros ceremoniales. El historiador Ulises Beltrán menciona que ese tipo de organización del territorio responde a que en las “tierras altas [aproximadamente 1000 msnm] era más común el cultivo intensivo y la

⁵¹ Patricia Ávila García, “La mitología purhépecha y la estrategia sociocultural de uso y manejo ecológico del agua” en Víctor Gabriel Muro González coord., *Estudios Michoacanos VI*, p. 48

⁵² *Ibidem*, p. 58

⁵³ Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos” en Pedro Carrasco et al, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, p. 47

densidad de población tendía a ser más alta”, en cambio en las tierras bajas no había gran concentración de grupos de agricultores porque era más complicado cultivar, “además la roza y quema, inhibió la concentración de la población”.⁵⁴ Ulises Beltrán también propone que los purépecha sembraban en las laderas de los montes, ya que no era fácil deshierbar los pastos de las llanuras utilizando la coa como herramienta de labranza.⁵⁵

Los labradores purépecha en su distribución dispersa, tenían la libertad de movimiento de una población a otra, tal vez se debía al trabajo agrícola que tenían que cumplir en otro barrio. Dentro de la organización de los barrios se encontraban los labradores o gente común, al igual que los llamados “esclavos.”

Este grupo trabajaba la tierra y servía como servidumbre a los nobles. Es preciso aclarar que el esclavo purépecha no era de la propiedad del noble ni del *Cazonci*, sólo era parte del grupo campesino que tenía que pagar tributo por haber sido capturado en combate.

Ulises Beltrán afirma que los asentamientos purépecha eran establecidos por las casas nobles, de tal forma que el lugar de residencia del principal o cabeza del linaje se le consideraba como la “cabecera”. Ese sitio era el centro político y administrativo de la jurisdicción, en algunas ocasiones también era el eje religioso. Hay que considerar que existían subcabeceras que habían sido formadas por algunos de los linajes que probablemente se fragmentaron, teniendo como resultado nuevas casas o cabeceras que administraban otro territorio. En los asentamientos purépecha no se realizó un modelo o patrón de asentamientos, debido a la dispersión de población.⁵⁶

2.3 La tierra de los purépecha.

El tema de la posesión de la tierra entre los purépecha, motivaba la confusión entre algunos autores contemporáneos, ya que no encontraban un modelo explicativo que respondiera a su tenencia.

⁵⁴ Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 64

⁵⁵ *Ibidem*, p. 68

⁵⁶ Ulises Beltrán, *op.cit.*, p. 50

La explicación más frecuente trata de realizar una comparación entre el feudalismo de la Edad Media europea y el poder territorial que tenía el *Cazonci*, pero hay que tener en cuenta que no puede entrar esa categoría europea en Mesoamérica, debido a que responde a un territorio diferente donde las relaciones y el comportamiento humano era distinto al europeo.

También se pensaba que existía una posible forma de trabajar la tierra que comprende el modo de producción asiático en el territorio purépecha.⁵⁷ Roger Bartra formuló una propuesta, en la que menciona que existían dos tipos de tenencia de la tierra en Michoacán: una de “propiedad pública” y otra de “propiedad privada.” Debido a que los productos que resultaban de las cosechas se destinaban al *Cazonci*, a los templos y a los funcionarios, de esa manera el tributo se pagaba en dos formas “los campesinos dueños de la tierra tributaban con productos, mientras que en las tierras de propiedad pública el tributo revestía la forma de trabajo forzoso.”⁵⁸ Pero es importante señalar que es dudosa la existencia de la propiedad privada, debido a la forma de posesión comunal de la tierra en Michoacán, por ejemplo, existían numerosas familias que incluían a todos sus parientes viviendo en común. Por ese motivo, la tierra que tenían destinada las familias la trabajaban todos los miembros de esa comunidad y el tributo que pagaban al *Cazonci* no era por la ocupación de la tierra que representaba una renta, sino la aportación para dar lo necesario a los ritos y la manutención del *Cazonci*, símbolo del dios en la tierra y para “cubrir todo el aparato estatal y no sólo para la nobleza.”⁵⁹ Algunos grupos que dominan un sitio organizan sus territorios en función de su sistema agrícola, de su estructura social y de sus técnicas que disponen para alcanzar su manutención individual y grupal, por esa razón se reparten las tareas en empleo de sus posibilidades y de sus tradiciones sociales.⁶⁰ Por ejemplo, las tierras que incorporaban a su territorio los purépecha eran las tierras dominadas por el dios *Curicaueri*: “era la lucha entre los dioses, en la que los perdedores quedaban sin tierras”⁶¹ y el encargado de los dioses estaba autorizado para ocuparlas cuando lo creyera correcto y

⁵⁷ Pedro Carrasco, “Economía política en el reino tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 63

⁵⁸ *Ibidem*, p. 70

⁵⁹ Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos”, p. 58

⁶⁰ Olivier Dollfus, *El espacio geográfico*, p. 35

⁶¹ Alfredo López Austin, *Tarascos y Mexicanos*, p. 24. Es interesante la propuesta que hace el autor López Austin, cuando menciona que cada barrio de un pueblo tarasco tenía un dios protector, que a su vez el dios más poderoso de los barrios protegía a todo el pueblo.

por lo tanto era el administrador de los productos de la tierra, ya que tenía la capacidad de decidir que pueblos podían ocuparlas y en qué condiciones. Alfredo López menciona que:

“El señor decide si ha de regresar parte de su territorio a los dioses vencidos –a los pueblos vencidos-; si los pueblos dependientes pueden mudar su asiento y hasta que límites o si grupos extranjeros pueden refugiarse bajo su amparo y gozar, de las parcelas laborales.”⁶²

Por lo expresado se entiende, que la incorporación de un territorio era realizada por el grupo de guerreros que en representación simbólica del dios, derrotaba a la deidad cuya protección era ejercida en un territorio distinto. De esa manera se puede cotejar lo dicho en líneas anteriores, cuando el tributo que debía de pagar el grupo vencido era para los ritos y la manutención del gobernador que representaba al dios. A pesar de las dudas que se tienen sobre la tenencia de la tierra en Michoacán antes de la llegada de los españoles, es prudente mencionar cómo se cree que estaban clasificadas las tierras. Como se ha visto en líneas previas se ubicaban las tierras patrimoniales que eran las del *Cazonci* y la de los nobles. Dentro de esas tierras entraban los otros propietarios de los frutos de la tierra que eran personas principales que no tenían edad para desempeñar cargos públicos, el privilegio que tenían era ser hijos de señores, su única importancia recaía en su linaje. También había personas que trabajaban las tierras de los nobles por haber sido vendidos por su familia, debido a la carencia de alimentos. Probablemente los principales no se escapaban de cultivar sus propias tierras. Igualmente se hallaban los que habían sido sorprendidos robando; su condena era trabajar las tierras y a la tercera vez que se le sorprendía hurtando se le castigaba con la muerte.⁶³ Después se encontraban las personas del pueblo en común que tenían algunas tierras para labrar y por ultimo los prisioneros de guerra.⁶⁴ Ulises Beltrán define cuatro tipos diferentes de tierra en Carapan antes de la llegada de los españoles:

Las “tierras patrimoniales reales”, las “tierras patrimoniales de linaje noble”, las “tierras fiscales” para la producción del tributo y las “tierras de la gente común.”⁶⁵

⁶² *Ibidem*, p. 25

⁶³ Pedro Carrasco, “Economía política en el reino tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 82

⁶⁴ Alfredo López Austin, *Tarascos y Mexicas*, p. 46

⁶⁵ Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *Michoacán antiguo*, p. 125

Ulises Beltrán propone que los campesinos que cultivaban la tierra para su propio beneficio, tenían estrictamente prohibido traspasar los límites establecidos por los señores, también tenían restringido cultivar en provecho propio tierras ajenas. Si algún campesino infringía lo establecido “su cráneo quedaba en la mojonera, para memorial del suceso.”⁶⁶ Antes de pasar a revisar el territorio que ocupaban los purépecha en el siglo XVI, es necesario mencionar dos consideraciones. La primera corresponde a la cosmovisión tarasca, la cual se encontraba estrechamente ligada a la naturaleza, por lo cual los dioses estaban representados por elementos que hacían referencia al medio. Un ejemplo que ilustra lo dicho se observa en las cinco casas de la lluvia que estaban representadas por las nubes.⁶⁷

La otra apreciación es referente a la tenencia de la tierra. Es probable que los frutos de la tierra no eran en el orden alimenticio de los purépecha que habitaban alrededor de las lagunas el producto principal, ya que abundaban los peces. Eso fue posible, ya que en Pátzcuaro se pescaba en grandes cantidades,⁶⁸ tal vez eso era lo que consumían en común y por esa razón los nahuas identificaban con el glifo de atepetl y la pintura de un pescado a Michoacán. (Figura 3) Además la etimología en náhuatl de “Michoacán” es lugar del pescado: *michi* “pez”, *can* “lugar” (lugar del pez).⁶⁹ También se puede entender que la palabra *michua* significa “dueño del pescado”.

2.4 El territorio que ocupaban los purépecha en el siglo XVI.

Los purépecha tenían controlado en el siglo XVI, un territorio que abarcaba lo que hoy conocemos como el estado de Michoacán, además de unas pequeñas áreas de Jalisco, Guerrero, Guanajuato y Querétaro.⁷⁰ (Mapa 2)

Se sabe que en varias ocasiones los pobladores de Michoacán llevaron a cabo recorridos a otros territorios para intercambiar productos, por ejemplo, con algunos grupos chichimecas del norte.⁷¹ También los purépecha con algunas de las poblaciones que habitaban Jalisco y

⁶⁶ *Ibidem*, p. 45

⁶⁷ Pedro Carrasco, *op. cit.* p. 87

⁶⁸ Manuel Payno, “Ensayo de una historia de Michoacán” en *Boletín de la sociedad mexicana de geografía y estadística*, p. 619

⁶⁹ Rémi Simeón, *Diccionario de lengua náhuatl o mexicana*, p. 273

⁷⁰ Áurea Commons, *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*, p. 21

⁷¹ Alfredo López Austin, *Tarascos y Mexicas*, p. 22

Colima cambiaban productos elaborados con cobre por ciertas cantidades de sal, de la misma manera trataban de establecer rutas que les permitiera llegar al norte de las costas del occidente.

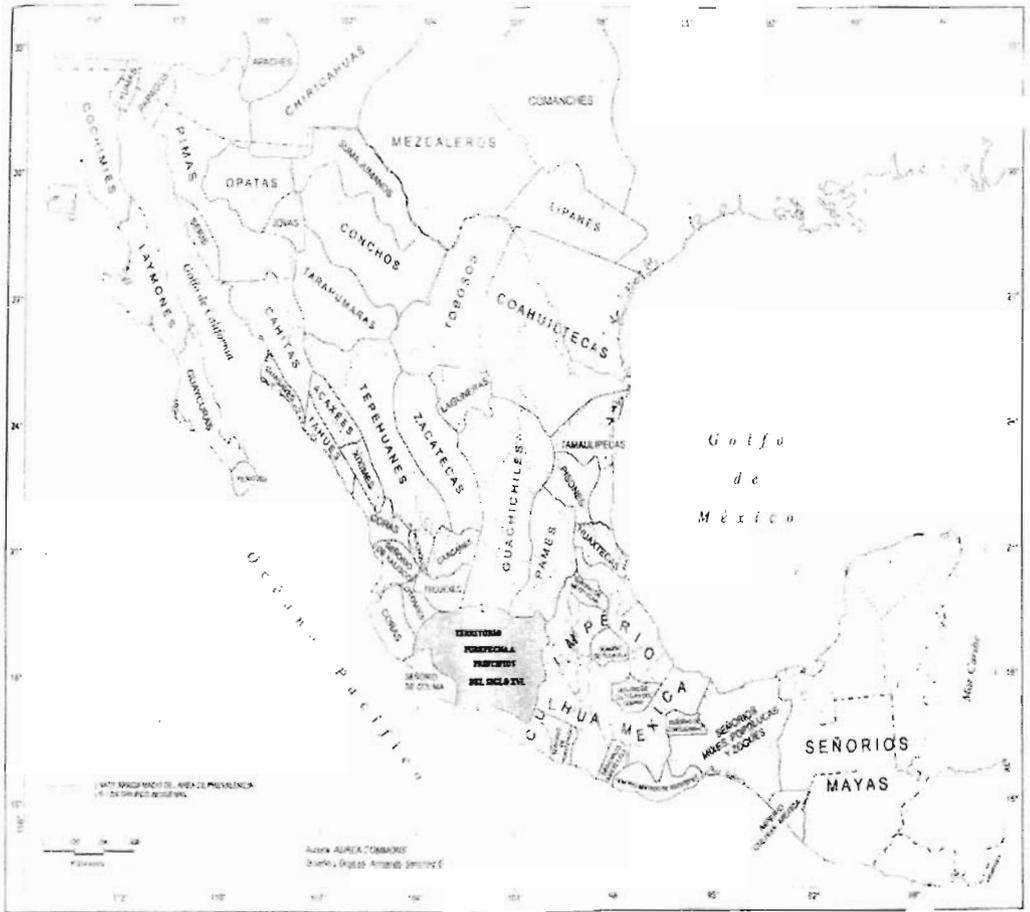


Lámina 19. Códice Telleriano Remensis 25



Figuras 3. Lámina 20. Códice Telleriano Remensis 33 en Eduard Seler “Los Antiguos habitantes de Michoacán”, p.189-190

En la figura 3, se pueden distinguir a dos guerreros. El primero de ellos se encuentra junto al glifo de Michoacán que es “el lugar del pescado.” Los nahuas los conocían con ese nombre. El segundo guerrero tiene un pescado arriba de la cabeza, señalando que esa persona pertenecía a Michoacán.



Mapa 2: Área Commons, *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*, p. 21

En el mapa 1 se puede observar el territorio que ocupaban los purépecha en el siglo XVI. Se sabe que en 1520 Michoacán tenía una extensión que abarcaba 75,000 Km² entre las cuencas de los ríos Lerma y Balsas.

La trayectoria de la ruta empezaba por la parte sur del lago de Chapala, el objetivo de la incursión de los purépecha en otros territorios se debía a la obtención de objetos suntuarios como la turquesa, que servían para los ritos religiosos. El autor Phil C. Weigand ha llamado a esa ruta “transtarasca”.⁷² (Mapa 3)

Los purépecha tenían considerado que al controlar un territorio podrían formular estrategias para tener diferentes vías de acceso para disponer de la gente, de sus recursos y de sus productos. Por esa razón tuvieron problemas con las poblaciones de Etzalan, Tlala, Teuchitlan, Sayula y Atoyac, ya que querían extender su territorio para obtener sal y obsidiana.⁷³

Eso se puede verificar cuando los purépecha se enfrentaron con los de Techaluta a principios del siglo XVI. El motivo de esa ocupación tarasca conocida con el nombre de la “guerra del Salitre” fue la de acaparar la sal que se producía en el sitio. Los purépecha en esa ocasión no pudieron someter a los techalutlas.⁷⁴

Después de haber revisado las características más importantes que debía de tener un territorio para que los purépecha establecieran una nueva comunidad, en el capítulo siguiente se mostrará las causas que le permitieron a los purépecha extender su territorio hacia el occidente, de esa manera podremos verificar la nueva organización territorial que establecieron en Xiquilpan, la cual se describe en la *Relación Geográfica de Xiquilpan*.

⁷² Phil C. Weigand “La organización política de la zona transtarasca del occidente de Mesoamérica en vísperas de la conquista española” en Phil C. Weigand *Evolución de una civilización prehispánica, arqueología de Jalisco, Nayarit y Zacatecas*, p.134

⁷³ Robert D. Sack, “El significado de la territorialidad” en *Geografía e Historia*, p. 196

⁷⁴ Phil C. Weigand, *op. cit.*, p.136

3. LA EXPANSIÓN TERRITORIAL PURÉPECHA HACIA EL OCCIDENTE.

3.1 Elementos que permitieron la extensión territorial a los purépecha.

Una de las razones que utilizaron los purépecha para justificar su expansión territorial hacia el occidente, fue el establecimiento de su origen divino que se plasmaba en su religión. La otra causa fue la organización bien estructurada de la nobleza. Eso se llevó a cabo aproximadamente en el siglo XV.⁷⁶

Cuando los nobles *Vacúsecha* al mando de Tzintzinpandacuré establecieron las formas de gobierno en el periodo posclásico tardío se basaron en su religión y en algunas actividades políticas y económicas que realizaba la nobleza tarasca.⁷⁷

3.2 La religión, representada en el territorio purépecha.

Por medio de su religión crearon “verdades cósmicas”⁷⁸ que se encontraban representadas en ritos y sitios sagrados, además el *Cazonci* y los sacerdotes pensaban que habían obtenido su autoridad o fuerza a partir de su relación con el poder universal del dios *Curicaveri*. También la nobleza explicó su origen divino en un mito de creación. En su contenido se describe una migración y una lucha heroica en contra de algunas deidades, el personaje principal del relato es un héroe llamado *Tariacueri*, era un líder que tenía una relación especial con los poderes divinos, por esa razón pudo vencer a las calamidades.⁷⁹

Por medio de los cultos religiosos los sacerdotes establecieron que el universo estaba compuesto por tres sitios. El primero era *arandaro* que fue representado por el cielo y lo relacionaban con águilas y halcones. El segundo fue *echerendo* que fue simbolizado por una diosa que tenía cuatro cuartos en la tierra. El tercer sitio era *cumiechucuario* que

⁷⁶ Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 200

⁷⁷ Vacúsecha, Vacúsecha, Vacuseecha, (Vacus: águila), era el nombre uno de los linajes más importantes de la historia prehispánica de Michoacán. *Ibidem*

⁷⁸ *Ibidem* p. 222

⁷⁹ *Ibidem* p. 221-224

comprendía el mundo de abajo o lugar de la muerte asociado con los ratones, las tuzas, los topos, las serpientes y las cuevas. La organización territorial de los purépecha estaba representada en los cuatro cuartos de la tierra, ya que eran relacionados con las direcciones cardinales y estaban constituidos por distintos colores, por ejemplo. El sur era conocido como *turis* y tenía el color negro.

El oeste era *urauras* y tenía una tonalidad blanca. El oriente se llamaba *charapecua* y tenía una coloración roja. Al norte se le identificaba con el color amarillo y se llamaba *tsipambequa*. El centro era *chupicua* y se le representaba con el color azul. Al norte y al sur también se le nombró derecho e izquierdo.⁸⁰ Los sacerdotes purépecha que se encargaba de los cultos religiosos trataron que en todo su territorio existieran templos dedicados a sus dioses principales “*Cuerauaperi, Curicaueri y Xarátanga*”. *Curicaueri* o *Curita Caheri* fue representado como el gran dios del territorio purépecha, representado por el sol y el fuego. El sol tenía a su mensajero que enlazaba el cielo con la tierra y con el calor de la fogata del hogar, por medio de sus rayos. La luna era la diosa *Xarátanga*, hija del creador de la tierra y esposa del sol. También los sacerdotes purépecha que se encargaron de fundar la religión, establecieron ritos o fiestas en donde se manifestaba la intención de conquistar a otros pueblos y organizar su nuevo territorio. Una fiesta que ejemplifica esa actividad es la de *Hanzuanscuaro*. La persona que empezaba el rito era los *Hiripati*⁸¹ y lo acompañaban otros religiosos que tenían el nombre de *Curitiecha*⁸² Los *Hiripati* preparaban pelotas de incienso que se introducían en calabazas y eran llevadas por los *Thiuimencha*⁸³ a distintos templos.

Después prendían en el templo fuego y seguidamente el *Hiripati* realizaba una gran oración, en la que se mencionaba al dios del fuego. Por otra parte los otros sacerdotes quemaban y ofrendaban incienso. Cuando terminaba la “ceremonia de la guerra” los *Uacusecha* y sus seguidores se encontraban preparados para iniciar el combate con los pueblos que tratarían de conquistar.⁸⁴ (Figura 4)

⁸⁰ *Ibidem*, p. 224

⁸¹ Hiripati, era el nombre de un sacerdote hechicero que hacía las cosas a escondidas en Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 710

⁸² Curitiecha, eran los sacerdotes encargados de mantener el fuego o “atizadores”, también se les conocía como los sacerdotes predicadores que hacían las ceremonias, *Ibidem*, p.706

⁸³ Thiuimencha, eran los ayudantes de los sacerdotes, *Ibidem* p. 719

⁸⁴ Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 575



Figura 4. Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 574

En el lado izquierdo de la lámina se puede observar a un sacerdote quemando bolitas de incienso, para que empezara la conquista de un pueblo. En lado derecho de la lámina se puede apreciar a unos guerreros purépecha que están sometiendo a unos indígenas, en la explicación de la lámina no se menciona a qué grupo de indios están dominando los purépecha.

Es interesante apreciar que existía una fiesta en la cual se celebraba la “extensión del territorio” o “señorío.” Se le conocía con el nombre de *Cahera Cónsquaro* y se llevaba a cabo el 7 de julio. En *Relación de Michoacán* no se describe con detalle las actividades que se realizaban en la fiesta. También había un rito en donde se veneraba al dios *Tangáchuran*, el cual protegía y ayudaba a los purépecha a extender su territorio o “señorío.”⁸⁵

Se puede apreciar que los purépecha a través de sus cultos y ritos principales le dieron un orden a su territorio que se encontraba representado por símbolos que se ubicaban en el cielo y en la tierra. Se considera que aproximadamente en el siglo XV la religión de los purépecha se encontraba bien fundamentada y organizada, estaba preparada para excluir o reinterpretar a otros cultos de las comunidades indígenas que serían incorporadas al territorio purépecha.

3.3 La extensión territorial a través de la organización de la nobleza.

Otro elemento importante que le permitió a los purépecha su extensión territorial fue la estructura de la nobleza, ya que se encontraba bien organizada, eso se distingue en los dos tipos de funcionarios, los servidores directos del *Cazonci* y los administradores del sistema tributario.

A la cabeza de todos se encontraba el *Cazonci*, después estaba el gobernador o *Angatacuri*, le seguía el capitán general de las guerras, él dirigía y organizaba las estrategias militares en compañía del *Cazonci*. Otro cargo importante era de carácter religioso y lo ocupaba el sacerdote principal o *Petamuti*.⁸⁶

También había un grupo de personas que acompañaban al *Cazonzi*, ellos eran los *Achaecha* o “señores”. Los *Ocambecha* era otro conjunto de personas que ocupaba uno de los cargos más importantes, debido a que se encargaban de administrar y recolectar los tributos de todos los recaudadores locales y de cada barrio. Otro grupo estaba formado por los *Guangariecha*, su función principal era la organización de los escuadrones militares. También tenía a su cargo la dirigencia de los habitantes de cada barrio. Por último se

⁸⁵ *Ibidem* p.727

⁸⁶ Ulises Beltrán “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán Antiguo*, p. 94

encontraban los “caciques” o *Caracha-Capacha*, a esos funcionarios los designaba el *Cazonci* como gobernantes de cada uno de sus poblados que se encontraba dentro de su territorio. Cada uno de los cargos que ocupaba la nobleza se constituía por linajes de parentesco.⁸⁷ Un ejemplo que permite apreciar la organización que tenía la élite purépecha se encuentra en una lámina de la *Relación de Michoacán*, en ella se observa la estrategia que se tenía que llevar a cabo para someter a un pueblo. El capitán general de los purépecha, le dirigía unas palabras a los caciques y a su ejército que se encontraba reunido escuchando con atención la manera de conquistar, saquear y destruir a los pueblos que no querían incorporarse al territorio purépecha.

Se considera que en el contenido de la explicación “el capitán general indicaba la ubicación de las casas, de los espacios comunes, de los ríos y los caminos por donde los militares tenían que entrar,” en la lámina se pueden apreciar huellas de pies, todas se dirigen al pueblo enemigo.⁸⁸

También se puede ver en la lámina que el capitán general era el que representaba al *Cazonci*, ya que su vestimenta era similar a la que usaba el *Cazonci*. El capitán llevaba un carcaj sobre la espalda y su arco en la mano, tenía un tocado con plumas verdes, un taparrabo o tipo de falda, un bezote y varios adornos en los brazos y en el cuello. Al igual que el *Cazonci* vestía guarache y debajo de las rodillas tenía amarrado uñas de venado. El venado era un símbolo de la guerra para los purépecha, por esa razón antes de iniciar una incursión militar cazaban y sacrificaban venados para los dioses principales.⁸⁹ (Figura 5)

Cabe mencionar que en la *Relación de Michoacán* se expresa cómo realizaban la conquista de un pueblo que querían incorporar a su territorio:

“consentranse todos los escuadrones y los dioses más principales ponianse en medio, en el camino que iba al pueblo [...] y todos los otros pueblos con sus dioses cercaban todo el pueblo y acometian todos a una, con cierta señal y pegaban fuego al pueblo y dábanle sacomano, con todo su sujeto y tomaban toda la gente, varones y mujeres y muchachos y niños de las cunas y contabanlos y apartaban todos los viejos y viejas y niños y los heridos de las flechas y sacrificabanlos como está dicho [...] y traían las nuevas cómo habían destruido al pueblo.”⁹⁰

⁸⁷ *Ibidem*, p. 95

⁸⁸ Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p.581

⁸⁹ *Ibidem*, p. 58

⁹⁰ *Ibidem* p. 591

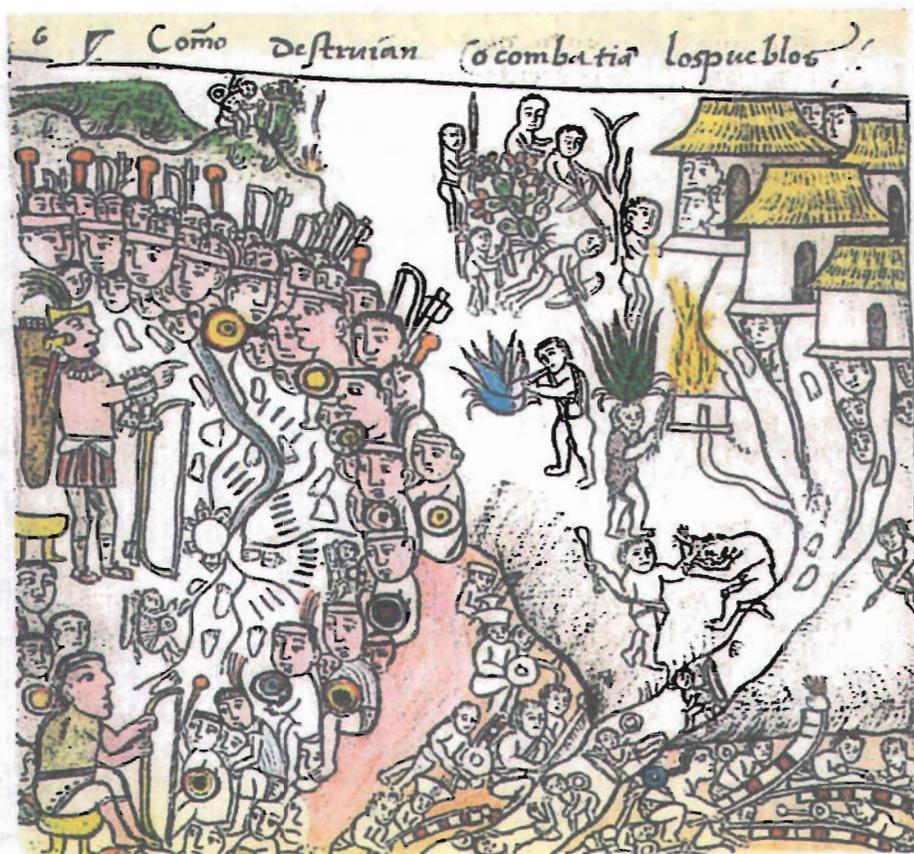


Figura 5. Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 580

En el lado izquierdo de la lámina se distingue al capitán general de los purépecha informándoles a los guerreros como tenían que conquistar a un pueblo. En la parte de la derecha de la lámina se puede apreciar como sometían a las personas y prendían fuego a las casas.

⁹⁰ *Ibidem* p. 591

Se piensa que la lámina que se titula “cuando metían alguna población a fuego y sangre” es la continuación de la lámina que muestra al capitán general dando las instrucciones para someter un pueblo. (Figura 6)



Figura 6. Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 589

En la lámina se puede notar a los guerreros purépecha conquistando a un pueblo enemigo. Es necesario describir con detalle algunas de las partes de la lámina, debido a que muestra la organización que tenían los guerreros para someter a un pueblo.

enfrente de un templo con escaleras llenas de sangre. En la parte izquierda de la lámina se observa un grupo de personas que posiblemente serían sacrificados. También se puede notar los cuerpos mutilados por los guerreros que se encargaban de desmembrar a los cautivos, en varias partes del suelo se encuentran los cuerpos.

En la parte inferior de la izquierda se localiza otra persona sacrificando a otro grupo de prisioneros y en la parte superior se puede apreciar la misma acción. Se piensa que al finalizar todos los sacrificios, metían los cuerpos de las personas en una olla grande para ser cocidos y después comidos por los vencedores, esa acción se aprecia en el centro de la parte izquierda de la lámina

En el extremo de la parte izquierda están representados dos personas que vigilan todas las actividades que se realizaban en los enfrentamientos.⁹¹ Se considera que la persona que se encuentra en la parte de arriba es una mujer, que observa como sacrificaban a las mujeres y el que esta en la parte de abajo vigilaba el sacrificio de los hombres. También se le identifica a la mujer con la diosa *Xarátanga*, debido a que lleva el pelo recogido encima de la cabeza y trae puesto un tipo de manta. De la misma manera se cree que el hombre es la representación del dios *Curícaueri*, por su manera de vestir.⁹² Por ultimo en el centro de la pintura se localiza el botín de guerra.

Se puede notar que la nobleza purépecha estaba bien organizada, eso se consigue apreciar con las distintas actividades que realizaban los representantes o funcionarios del *Cazonci*. También las laminas son un ejemplo que ilustran los distintos deberes que cumplía la élite purépecha cuando iniciaban y finalizaban una incursión militar. Eso le permitió al *Cazonci* extender su territorio y establecer su estructura social en los pueblos conquistados.

En el siguiente apartado se mencionará cual fue uno de los objetivos principales para someter e incorporar al pueblo de Xiquilpan al territorio del *Cazonci*. De esa manera podemos confirmar la organización territorial que establecieron los purépecha en Xiquilpan, a través de la *Relación Geográfica de Xiquilpan*.

⁹¹ *Ibidem*, p. 590

⁹² *Ibidem*.

3.4 La incorporación de algunos pueblos del occidente al territorio purépecha.

Los purépecha fundaron pueblos en donde abundaba el agua y la tierra para el cultivo. Para establecer una población también tomaban en cuenta sitios que les permitieran trazar enlaces con otras comunidades que les proporcionaran productos suntuarios o materias primas como la sal. Xiquilpan, nuestro caso de estudio, servía de camino para Mazamitla, Teocuitatlan, Zacualco y principalmente estaban en la cuenca de Sayula, en donde se podían encontrar grandes yacimientos de sal.⁹³

Algunos pueblos que eran tributarios del *Cazonci* no podían abastecer los productos que se necesitaban para mantener los cultos y las necesidades de la nobleza como el oro y la plata. Algunos de esos productos se encontraban en comunidades que no pertenecían al territorio que administraba el *Cazonci*.⁹⁴

Se puede pensar que esa fue una de las causas que motivó el primer periodo de expansión territorial de los purépecha realizado entre los años 1300 y 1350, al cual se conoce como la época de *Tariácuri*.⁹⁵ El final del segundo periodo se calcula aproximadamente a mediados del siglo XV. Se considera que la etapa de mayor éxito en la expansión territorial de los purépecha se inició alrededor de 1450 bajo el mando de Tzintzinpandácore. Él mismo dirigente fue quién trasladó el centro político de los purépecha a Tzintzunzan y fue el que llevó a cabo la conquista del occidente, sometiendo a los tecos de Jalisco y Colima.

De la misma forma dominó a los indios de habla cuitlateca que habitaban las comunidades de Tierra Caliente. Cuando Tzintzinpandácore extendió el territorio, también estableció los límites de su nuevo territorio. Esa extensión territorial fue la que encontraron los españoles a su llegada a Michoacán. Es importante resaltar que los purépecha le dieron algunos privilegios a la nobleza de las comunidades que protegían los límites de su territorio, ya que enfrentaban constantes incursiones de grupos seminómadas del norte y de

⁹³ Francisco Valdez y Catherine Liot, "La cuenca de Sayula; yacimientos de sal en la frontera oeste del estado tarasco" en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 289

⁹⁴ Helen Perlstein Pollard, "Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco" en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 221

⁹⁵ Ulises Beltrán, "Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica" en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p.52

la costa del occidente.⁹⁶ Se piensa que tales comunidades multiétnicas eran las que “protegían las fronteras” de tal manera que los límites se convirtieron en “fronteras militares”.⁹⁷ En la *Relación de Michoacán* se puede verificar el nombre de los pueblos que fueron conquistados y de algunos nobles que dirigieron las incursiones militares hacia el occidente. En esa incursión Xiquilpan fue incorporado al territorio de los purépecha “conquistaron a Tamazula y Capotlan y los pueblos Dávalos y lo demás.”⁹⁸

La cita mencionada nos muestra a los pueblos que conquistaron los purépecha en el occidente. Es necesario aclarar que a mediados del siglo XVI se le conocía a una parte del occidente como “La provincia de Ávalos”, debido a que el español Alonso de Ávalos fue el primer encomendero de Colima, Sayula, Zocoalco, Ajijic, Tizapan y Chapala.

El historiador Álvaro Ochoa Serrano menciona que la expansión hacia el occidente fue realizada en 1450 por Tzitzipandácure y Zuanga, de tal manera que “Xiquilpan no escapó a dicho avance y posteriormente al sometimiento [...] Al pueblo vasallo los Irecha le pusieron el nombre de Huanimban.”⁹⁹ El mismo autor propone que Xiquilpan fue anexado al territorio purépecha en 1512 y en ese año le pusieron los purépecha el nombre de “Huanimban.”¹⁰⁰

Es importante señalar que en la *Relación Geográfica de Xiquilpan* se expresa que “este pueblo se llama Xiquilpa y, por otro nombre, se llama Guanimba, que es en lengua tarasca”. Se distingue en la cita y en el contenido de la *Relación Geográfica de Xiquilpan*, que no se explica el motivo por el cual se le conocía por los dos nombres. Se puede notar por lo mencionado en el capítulo anterior y lo que se acaba de describir que, Xiquilpan antes de pasar a formar parte del territorio de los purépecha, sólo se le conocía con el nombre náhuatl y después de ser incorporado al territorio purépecha se le nombró Huanimban, por esa razón en la *Relación Geográfica* se le menciona por los dos nombres. En el siguiente apartado mencionaremos la organización que estableció el *Cazonci* en Xiquilpan y el tributo que le daban.

⁹⁶ *Ibidem* p. 53

⁹⁷ Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 223

⁹⁸ Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 525

⁹⁹ Álvaro Ochoa Serrano, *Xiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p.18

¹⁰⁰ Álvaro Ochoa Serrano, “400 años de la relación de Xiquilpan” en *Boletín, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lazaro Cárdenas*, no.2, vol. II, p. 43

3.5 La organización territorial de los purépecha en Xiquilpan.

El historiador Ulises Beltrán propone que el *Cazonci* después de conquistar una comunidad escogía a una persona para que fuera el nuevo gobernador. Esa persona podría pertenecer a otro pueblo, a ellos se le conocía con el nombre de *Angamecha*.¹⁰¹ La mayoría de esos gobernadores consiguieron su puesto por haber destacado en alguna incursión militar. Es importante señalar que la gente común podía prestar servicios militares y si sobresalían en la batalla se les recompensaba con títulos señoriales y se les permitía usar orejeras y bezotes como símbolo de su nobleza, pero no conseguían reconocimiento como miembros de la nobleza hereditaria.

En la Relación de Michoacán se describe que en la primera fase de la expansión territorial, el *Cazonci* fue quién los nombró, ya que los “señores naturales de los pueblos que aceptaron someterse a la ciudad de Tzintzuntzan no podían mantener el orden de sus poblaciones de modo que el rey de Tzintzuntzan designó a otros señores.”¹⁰² Cuando una población quedaba sometida por los purépecha perdía cualquier reclamo o derecho tradicional que hubieran tenido para escoger a su líder o señor, y por lo tanto los lazos hereditarios también se perdían. La gente no podía rebelarse ni oponer resistencia, porque se les castigaba con severidad. Al instalarse el nuevo líder en la comunidad los representantes del *Cazonci* y un sacerdote de posición elevada manifestaba y dejaba en claro que la desobediencia se castigaría con la muerte. La gente común tenía que apoyar a sus líderes, proporcionándoles agua y servicios. También lo tenían que seguir cuando se iba a la guerra y tenían que venerar al dios *Curicaureri*, debido a que era el dios que se le identificaba con el poder del *Cazonci*.¹⁰³ En los pueblos que no eran de origen purépecha, como en el caso de Xiquilpan, el *Cazonci* mandaba a vivir al pueblo un grupo importante de la nobleza purépecha para que ayudaran a recolectar el tributo.

¹⁰¹Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 95

¹⁰²*Ibidem*.

¹⁰³Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 245

“Pero siempre enviaba a cuatro principales tarascos con sus familias a vivir en el poblado. En las poblaciones fundadas por grupos extranjeros siempre se encontraba un barrio poblado por indígenas de habla tarasca. Evidentemente, se trataba de los descendientes de los pobladores tarascos que enviaba el rey probablemente eran una especie de cogobernadores y recaudadores de tributo.”¹⁰⁴

Es importante resaltar que los gobernadores además de representar a la autoridad del *Cazonci*, tenían que desarrollar otras funciones que consistían en hacer cumplir el pago de los tributos y en la organización del reclutamiento de las personas que se unían al ejército como contribución al *Cazonci*. Cuando Xiquilpan quedó sometido al territorio del *Cazonci*, también nombró a un gobernador, el cual protegía a las personas y juntaba el tributo que le mandaría al *Cazonci*. En la *Relación Geográfica de Xiquilpan* se puede verificar el nombre del gobernador y de las actividades que realizaba:

“Este pueblo era sujeto en tiempo de su gentilidad a Cazonci rey que fue de Mechoacán, el cual los señoreaba e tenía a cargo, el cual puso de su mando en este pueblo a un indio principal que se decía Noxtli para que los gobernase e mirase por ellos, los cuales en aquel tiempo daban el tributo al dicho Cazonci [...] lo cual recibía el Noxtli y lo enviaban a Pátzquaro”¹⁰⁵

En la misma *Relación Geográfica* se menciona el número de tributarios y las distintas cosas que tenían que tributar al *Cazonci*. En “dicho pueblo de Xiquilpa [...] podría ver en el cien indios tributarios” y tributaban “maíz y chile.”¹⁰⁶ El historiador Robert H. Barlow sugiere que por medio de la Suma de Visitas que se elaboró a mediados del siglo XVI en Michoacán se puede apreciar que Xiquilpan tributaba otros productos como el algodón y tejidos de henequén “...cada cuarenta días cuarenta mantas que cada una tiene de largo dos brazos y tres palmos y de ancho tres varas de medir y tiene cada manta cuatro piernas.”¹⁰⁷ La historiadora Helen Perlstein Pollard considera que además de pagar tributo, las poblaciones que se encontraban en los límites del territorio purépecha que no eran de origen purépecha servían al *Calzonci* como comunidades protectoras de las incursiones de grupos seminómadas. Probablemente la comunidad de Xiquilpan protegía una parte del

¹⁰⁴ Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *Michoacán antiguo*, p.125

¹⁰⁵ R. H Barlow, “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, p. 283

¹⁰⁶ *Ibidem*, p.280-283

¹⁰⁷ *Ibidem*, p.283

lago de Chapala que se encontraba en el territorio purépecha.¹⁰⁸ En la *Relación Geográfica de Xiquilpan* se puede observar que Xiquilpan tenía guerra con los indios de la provincia que le pertenecía a Ávalos y con otros pueblos, esas batallas eran dirigidas por un capitán que mandaba el Cazonci de Pátzcuaro. También se describen las armas que utilizaban en sus batallas y su vestimenta:

“Los indios de este dicho pueblo, antiguamente tenían guerra con los indios de Ávalos y otros pueblos, los cuales se gobernaban por un capitán que Cazoncin les enviaba de Pátzcuaro y otras veces salía con ellos dicho Noxtli. Y las armas con que peleaban eran arcos y flechas y con unos palos del tamaño de una vara de medir y en la punta dél, ponían una piedra agujerada por medio y con ella peleaban [...] en aquel tiempo tenían unas mantas de henequén cosidas a manera de chamarras sin otra cosa y su mástil de algodón.”¹⁰⁹

Es interesante que en el museo de la Revolución Lázaro Cárdenas que se encuentra en Xiquilpan se localiza en exhibición una piedra que tiene todas las características de la “piedra agujerada” que se describe en la *Relación Geográfica de Xiquilpan*. Los historiadores Ulises Beltrán y Hellen Perlstein explican la relación que debió existir entre las comunidades que sometieron los purépecha que no pertenecían a su grupo étnico y lingüístico.¹¹⁰ Esa consideración es importante, debido a que en la comunidad de Xiquilpan había dos grupos étnicos diferentes el zayulteco y el purépecha. Se cree que la élite purépecha que se encontraba en los pueblos que habían sido incorporados al territorio purépecha se fue integrando mediante una política de asimilación gradual al sistema social y a la identidad étnica de los purépecha, eso se pudo realizar en el intercambio de productos que se desarrollaba en los mercados. Otra característica que permitió la asimilación cultural entre los dos grupos fue la extensión del patrón básico de la autoridad política centralizada en Tzintzunzan, a pesar de la existencia de centros administrativos regionales.¹¹¹

¹⁰⁸ Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *Michoacán antiguo*, p. 213

¹⁰⁹ Rene Acuña ed., *Relaciones Geográficas del siglo VXI: Michoacán*, p. 413

¹¹⁰ Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antigua*, p. 213 Cfr., Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 125

¹¹¹ Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 221

Un mecanismo que utilizaron los purépecha fue mandar numerosos grupos de purépecha a los pueblos de mayor interés económico y político, de esa manera había una mayor interacción con gente tarasca “se sabe que hubo tales colonias desde Jacona hasta Xiquilpan, en Tarecuato y en Periban.”¹¹²

Para terminar este capítulo es importante resaltar que las poblaciones que habían sido incorporadas al territorio purépecha eran consideradas aliados sujetos y no propiamente como esclavos sirvientes del *Cazonci*. Cuando estaba definido todo el territorio que era administrado por el *Cazonci*, llegaron los españoles al Nuevo Mundo. Los ibéricos no tardaron mucho tiempo en realizar sus exploraciones en tierra firme, seguidamente sometieron a las comunidades indígenas que se encontraron en sus expediciones. Para 1521 ya habían vencido los españoles al grupo indígena que controlaba la parte central de Mesoamérica. Posteriormente los hispanos organizaron incursiones para descubrir, evangelizar y conquistar el occidente empezando por Michoacán.

Antes de empezar el capítulo siguiente es necesario recordar que las primeras exploraciones que realizaban los españoles en el nuevo territorio, estaban dirigidas por soldados y los acompañaban frailes franciscanos. Ese binomio se separaría a principios de la segunda mitad del siglo XVI, debido a que los intereses de los dos grupos eran divergentes. Por una parte los soldados españoles trataban de mostrar méritos en las conquistas que realizaban, para que la corona les otorgaran privilegios como encomiendas. También buscaban metales preciosos para compensar sus gastos de expedición. A su vez seleccionaban y administraban las mejores tierras para el cultivo.

Los soldados sólo buscaban el beneficio económico. En cambio los frailes estaban convencidos de que tenían que evangelizar y congregar a los indios idólatras que moraban los montes.

¹¹²La historiadora Helen Perlstein considera que el territorio del *Cazonci*, era un “imperio” debido a que las sociedades en expansión tenían periodos de consolidación y de incorporación de territorios conquistados, después de conquistar alguna población se forman entidades políticas multiétnicas y heterogénea frecuentemente llamado imperio. Éste parece ser el patrón que siguió el “Estado tarasco.” en Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p.219

En siguiente capítulo mencionaremos algunas de las ideas que tenían los españoles sobre la territorialidad, eso nos permitirá entender la reorganización territorial que establecieron en Xiquilpan en el siglo XVI.

4. LA TERRITORIALIDAD ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVI EN LA NUEVA ESPAÑA.

4.1 La justificación de los españoles para invadir el territorio del Nuevo Mundo.

Cuando llegaron los españoles al Nuevo Mundo tenían establecidas las normas para el descubrimiento, la conquista y el poblamiento del nuevo territorio. Para que la conquista se encontrara jurídicamente justificada se emitió una ordenanza llamada *Requerimiento*.¹¹³

El *Requerimiento* tenía que ser leído por los conquistadores y escuchado por los naturales. Los indígenas sin entender los conceptos y en ocasiones ni el idioma que hablaban los españoles, tenían que aceptar la superioridad de la Iglesia Católica y romana representada por el Papa y la supremacía de los Reyes Católicos de Castilla y Aragón.

Los indios tenían que rendirse y ceder su territorio. En caso de que se negaran se les declararía la guerra corriendo el riesgo de caer en cautiverio "la esclavitud, el despojo de sus tierras y sus posesiones."¹¹⁴

Podemos observar que en el *Requerimiento* se encuentran manifestadas explícitamente las dos conquistas que llevarían a cabo los españoles; el sometimiento religioso y el militar. Al principio de la época colonial no se podía separar el religioso del militar, ni viceversa, debido a que en sus experiencias recientes en España, habían aprendido a defender la religión católica utilizando la fuerza bélica. Los dos grupos no toleraban a otras personas que tuvieran diferentes costumbres y distintos rasgos físicos. A mediados del siglo XVI el binomio religioso-militar se empezó a fragmentar, debido a que cada grupo quería obtener y organizar el territorio, sus productos y a los indios.¹¹⁵ Como veremos a continuación, las dos implicaban la sumisión de los indios y en la mayoría de las veces la apropiación de las tierras en donde habitaban.

Los habitantes y los productos de las tierras conquistadas pasarían a ser parte de los dominios de la corona. El botín podría ser repartido entre los conquistadores por sus hazañas y sus méritos en la exploración de conquista. El pago realizado por el rey a los

¹¹³ Guadalupe Rivera Marín de Iturbe, *La propiedad territorial en México, 1301-1810*, p. 130

¹¹⁴ Francisco de Solano, *Cedulario de tierras, compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p.

134

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 118

conquistadores tenía el nombre de merced de tierras y méritos. Los que se beneficiaban más en el reparto de la tierra eran los que se encontraban al frente de las empresas de conquista, por ejemplo, a los caballeros se les daba cinco veces más tierra que a la gente de a pie y de infantería.¹¹⁶

La mayoría de los jefes militares del Nuevo Mundo no pertenecían a la alta nobleza española, muchos de ellos obtuvieron préstamos y donaciones de la aristocracia ibérica. Casi todos los que sobrevivieron y provocaron la rendición de los indígenas, se ennoblecieron y disfrutaron de todos los beneficios, lujos y comodidades que tenía un noble que habitaba en la España.¹¹⁷

El dirigente de la expedición tenía dinero y por lo tanto podía realizar incursiones a nuevos territorios, él fungía como promotor y patrocinador de las invasiones a territorios no conocidos, a su vez tenía que llevar y pagar los gastos de los nuevos pobladores. En la mayoría de los casos resultaba atractivo participar en el nuevo poblamiento de un lugar, ya que a los primeros habitantes se le proporcionaba un solar, armamento y se les daba el título de hijo de algo.

El noble que patrocinaba el viaje también ganaba, debido a que obtendría extensiones de tierra y en algunas ocasiones se les concedía un mayorazgo que representaba el derecho de heredar perpetuamente el poder social y económico, además se le concedían los títulos de adelantado o de gobernador.

Automáticamente los nuevos pobladores pasaban a tomar posesión de las personas y de los productos que obtenían de las tierras. Los antiguos habitantes de los territorios algunas veces no ponían resistencia, en otras ocasiones los enfrentamientos con los invasores resultaban inevitables.

Después de que los españoles sometieron a los indios de Tenochtitlan organizaron una expedición a Michoacán. El conquistador Cristóbal de Olid fue uno de los primeros españoles que se encargó de someter a la población purépecha, por esa razón le dieron el título de adelantado. Cabe señalar que la mayoría de las comunidades tarascas no se enfrentaron a los españoles. En nuestro caso de estudio los indios no pusieron resistencia a la nueva dominación.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 19

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 20

Después de que los naturales eran dominados, quedaban encomendados a un español que hubiera tenido méritos en la conquista. La encomienda era el trabajo que tenía que realizar el indígena para el español, esa condición que tenía el indio no era la de un esclavo, ya que después de la conquista del centro de México se le quitó al indio la connotación social de esclavo, pero el trato y las actividades serviciales que tenía que desempeñar el natural con el español era similar a la de un esclavo, en ciertos casos la encomienda sólo disfrazaba a la esclavitud.¹¹⁸

4.2 Las autoridades españolas que podían repartir tierras.

La primera persona que tenía la facultad de repartir tierras era el jefe de una expedición militar, una representación que ilustra esa acción es cuando los españoles llegaron a Tierra Firme y después de haber sometido a varios grupos de indígenas incluyendo a los de Tenochtitlan. Hernán Cortés fue el que inició el repartimiento de las tierras, antes de que distribuyera los terrenos a sus soldados, él escogió las que consideraba que tenían una calidad sana.¹¹⁹

Cuando llegó el virrey se encargó de solucionar las demandas de las tierras, pero al establecerse la Audiencia de México en 1527 fue la que se responsabilizó de atender las peticiones de las personas que querían un territorio, así como su función judicial y administrativa.¹²⁰

Después a los adelantados y a los conquistadores se les prohibió el repartimiento de tierras, porque favorecían a sus amigos o aceptaban un pago para permitir que distintas personas hicieran uso de tierras que no les pertenecían. Por esa razón los únicos que podían entregar tierras a nombre del rey, eran el virrey y la audiencia. El cabildo también tenía la facultad de otorgar y distribuir tierras, en varias ocasiones su opinión era decisiva para que se otorgara una merced de tierra.

Muchas veces no se respetaron las medidas de las tierras que las autoridades habían establecido, a esos terrenos se les llamaba “espacios perdidos”. Cuando se daban cuenta los funcionarios de esas negligencias se les cobraba una multa conocida con el nombre de

¹¹⁸ Guadalupe Rivera Marín de Iturbe, *La propiedad territorial en México, 1301-1810*, p. 118

¹¹⁹ Francisco de Solano, *Cedulario de tierras, compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 23

¹²⁰ Áurea Commons, *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*, p. 36

“composición”, de esa manera los que habían ocupado ilegalmente un pedazo de tierra obtenían pagando su multa un nuevo título de propiedad.¹²¹ Los frailes en el siglo XVI no tenían el derecho de ocupar o comprar tierras, de tal forma que las tierras eclesiásticas eran del rey, sólo con su permiso podían hacer uso de nuevos territorios, también podían obtener tierras por alguna donación de otro español, lo que tenían prohibido era comprar o apropiarse de las tierras de los indios. Se sabe que en los siglos posteriores los religiosos fueron los propietarios y acaparadores de grandes porciones de terreno.¹²²

4.3 La elección de un sitio para fundar una ciudad.

Después de que los españoles sometían a los indígenas, empezaba la selección de los sitios en donde iban a construir sus casas y seguidamente repartían las tierras para cultivar. Al principio de la época colonial sólo edificaban estancias o villas pero después tuvieron la necesidad de establecer ciudades que les proporcionaran el control territorial y la administración de la política, la economía y la justicia. En ese lugar también podrían vivir y desarrollar todas las actividades que les permitía desenvolverse como ciudadanos. Hay que señalar que las ideas que tenían los frailes para la fundación y las funciones de una ciudad, estaban estipuladas en algunas reflexiones que elaboraron algunos pensadores de la época clásica, que a su vez fueron retomadas por los artistas del Renacimiento.¹²³

Antes de edificarse una ciudad se tenía que escoger un territorio que le diera una calidad de vida sana a sus habitantes. Para que el territorio fuera sano tendría que estar ubicado en un lugar templado y en una altura media para que los aires no dañaran a las personas. El nuevo sitio no tenía que tener en sus alrededores exceso de agua, y mucho menos debería de estar estancada. Por ejemplo, se consideraba que las lagunas eran dañinas debido a que en ellas habitaban insectos “ponzoñosos” que les transmitirían enfermedades a los habitantes. Se pensaba que al estar en contacto con lugares “mal sanos” los hombres se

¹²¹ Francisco de Solano, *op. cit.*, p. 22

¹²² Guadalupe Rivera Marín de Iturbe *La propiedad territorial en México, 1301-1810*, p. 198

¹²³ Aristóteles, *Política*, p. 5

deformaban o se enfermaban y por consecuencia no podían realizar su trabajo o su comportamiento era fiero, cruel e inhumano.¹²⁴

La mayoría de los lugares que seleccionaron los españoles cumplían con los criterios para fundar una ciudad sana. Un ejemplo de esa situación fue la ciudad de Oaxaca, con la excepción de la ciudad de México que se localizaba rodeada de agua.

4.4 La traza urbana de una ciudad en el siglo XVI.

Es importante analizar la traza urbana de las ciudades que se construyeron en el siglo XVI en la Nueva España, ya que ese diseño sirvió como ejemplo para fundar y organizar a los pueblos de indios. En nuestro caso de estudio la población de Xiquilpan en el siglo XVI era indígena y por lo tanto, era un pueblo de indios.

Se elegía el nuevo sitio y posteriormente se llevaba a cabo la construcción de la traza urbana de la ciudad. Por esos motivos se le dio a Hernán Cortés el 26 de junio de 1523 una instrucción sobre las normas que debería establecer en la fundación de centros urbanos. Lo más significativo del documento es lo siguiente:

“Los sitios sean sanos y no anegadizos, de buenas aguas y de buenos aires [...] de buena tierra de labranzas [...] repartir los solares del lugar para hacer las casas y éstos sean repartidos según la calidad de las personas [...] el pueblo debe ser ordenado así en el lugar que deben dejar para la plaza y el orden de las calles.”¹²⁵

Como se puede apreciar no se explica con detalle los pasos que se tenían que seguir para la organización y construcción de una ciudad, tal vez por ese motivo la mayoría de los alarifes o de los frailes que edificaban las ciudades no seguían puntualmente los pasos que tenían que realizar para trazar la ciudad.¹²⁶

La traza de la ciudad debía de seguir el siguiente orden, primeramente se asumía la construcción de una plaza cuadrangular. También se tenía que distribuir las calles

¹²⁴ Vitruvio, *Los diez libros de la arquitectura*, p. 15

¹²⁵ Francisco de Solano, *Cedulario de tierras, compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 132

¹²⁶ Probablemente por esa razón en el último cuarto del siglo XVI se emitió una ordenanza que en todo su contenido se establecía la forma en la que se tenía que poblar las tierras descubiertas. En 1573 Felipe II mandó a sus cosmógrafos a que formularan las “ordenanzas de descubrimiento y población”, en las cuales se describe con detalle la traza y organización de una ciudad.

principales, éstas deberían de trazarse de en medio de cada lado de la plaza, de la misma forma tendrían que salir dos calles por cada esquina de la plaza.¹²⁷

En las calles principales se requería la cimentación de unos portales para que pudieran establecerse los comercios. También se tenía que tener en cuenta que en los lugares fríos las calles deberían tener un tamaño amplio y en lugares calientes una dimensión menor. Eso se debe a que en los lugares frescos el sol calienta menos, entonces si existían calles anchas los edificios no darían sombra y la luz del astro provocaría que se templaran las calles. En los lugares calientes las calles deberían ser angostas para que los edificios dieran sombra y se mantuvieran templados los caminos. A continuación se escogería un solar completo para la iglesia mayor, después se tendría que fundar alrededor de la plaza, la casa real, el cabildo, la aduana y las casas de los nobles.

Trás de esos solares se mantendría la organización de las tiendas o casas de comercio y sucesivamente los hogares de los ciudadanos.¹²⁸ Asimismo se establecía que se repartieran tierras de cultivo, ganado mayor y menor para que se pudiera mantener la ciudad. Las tierras para la cría y engorda de ganado caprino, ovino y bovino se consideraban comunales y eran llamadas “dehesas.”¹²⁹

También se mandaba que no se mezclaran ni vivieran en la ciudad los naturales, debido a que sólo podían vivir los españoles. De la misma forma se manifestaba que no se hiciera daño a los indios cuando se construyera una ciudad.¹³⁰ Podría pensarse que en ese punto de la ordenanza, se trataba de proteger al indígena de los abusos que cometían algunos españoles con los grupos de nativos que iban a realizar trabajos a la ciudad.

Pero eso responde a que los indios no tenían derecho a participar en ninguna actividad jurídica en la ciudad, debido a que no formaban parte de la comunidad ciudadana.¹³¹

¹²⁷ “Ordenanzas de descubrimiento y población dadas por Felipe II en 1573” en Rafael Altamira y Crevea *Ensayo sobre Felipe II, hombre de estado su psicología general y su individualidad humana*, p. 266

¹²⁸ *Ibidem* p. 264-270

¹²⁹ Guadalupe Rivera Marín de Iturbe, *La propiedad territorial en México, 1301-1810*, p. 207

¹³⁰ *Ibidem*, p. 272

¹³¹ Aristóteles, *Política*, p. 82

4.5 Pueblo; la nueva organización territorial de los indios.

Los españoles tenían que reorganizar el territorio de las antiguas comunidades de indios, debido a que los nativos acostumbraban tener sus casas en un orden que no presentaba una traza urbana.¹³² En el caso de la zona de Michoacán los naturales preferían vivir en las laderas de las montañas. A los ojos de los conquistadores la distribución territorial de los indígenas no respondía a la organización administrativa de un pueblo.

Por esa razón en la mayoría de los casos los frailes llevaron a cabo reducciones y congregaciones en las entidades autóctonas. El objetivo de la reducción era la creación de nuevas poblaciones. Los pueblos de indios tenían que tener un trazado regular en damero, que reprodujera los modelos renacentistas de las ciudades. Las nuevas entidades deberían de medir del centro hacia los cuatro vientos o puntos cardinales 500 varas, se pensaba que la puerta de la iglesia debería de representar la médula del pueblo. Las tierras que rodeaban a la población estaban destinadas para que los indígenas tuvieran su huerta o sembraran maíz, después seguían las tierras comunales en donde podía pastar el ganado del indio. Tenían que pasar 1, 100 varas o una legua para que se construyeran propiedades que no pertenecieran a los indios.¹³³

Un ejemplo que ilustra esas acciones es la instrucción que se les dio en 1516 a los padres de la orden de San Jerónimo, en la cual se describe la reglamentación urbanizadora de los nuevos pueblos, la organización política, administrativa, jurisdiccional y las labores que tenían que realizar los aborígenes.

“Débanse hacer los pueblos de 300 vecinos, poco más o menos, en el cual se hagan tantas casas cuantos fueren los vecinos habéis de dar forma que se haga una iglesia, plaza, calles en el lugar: Una casa para el cacique, cerca de la plaza, que sea mayor y mejor que las otras, porque allí han de ir todos sus indios y otra casa para el hospital.”¹³⁴

¹³² Francisco de Solano, *Cedulario de tierras, compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 76

¹³³ *Ibidem*, p. 85

¹³⁴ “Instrucción dada a los padres de la orden de San Jerónimo” en Francisco de Solano, *Cedulario de tierras, compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 121-124. Decidí poner esa instrucción, ya que es emitida en una fecha temprana de la conquista, además ejemplifica muy bien la manera en la que se tenía que congregarse a los pueblos de indios, aún cuando no sea para la zona de Michoacán

La nueva organización territorial de los nativos era importante para los frailes y para los nuevos moradores de las ciudades. A los religiosos se les facilitaría enseñarles la doctrina cristiana a los indios y no tendrían que ir a buscarlos a los montes. También aprovecharían la mano de obra indígena en el cultivo de la tierra y en la construcción de los edificios importantes de los pueblos y de las urbes. Por otra parte los españoles que habitaban las ciudades también se beneficiaron de la reorganización territorial de los indios, debido a que los nativos abastecían de productos agrícolas a las localidades hispanas y se encargaban de realizar los trabajos que les indicaban sus encomenderos, además con la congregación se facilitaba el cobro del tributo.¹³⁵ Los frailes retomaron algunos elementos de la organización tributaria que tenían las comunidades indígenas antes de la conquista española. Por ejemplo, en Michoacán los pueblos cabecera estaban encargados de recoger los productos que tenían que entregar las poblaciones sujetas para pagar su contribución al *Calzonci*.

Los religiosos y los encomenderos, aprovecharon esa distribución de los pueblos cabecera y de los pueblos sujetos para cobrarles el tributo que tenían que pagar al encomendero y a la iglesia. El pueblo cabecera también estaba comisionado para dirigir el orden y en la mayoría de las veces en ese lugar se fundó la iglesia principal. En nuestro caso de estudio Xiquilpan en el siglo XVI era la cabecera y sus pueblos sujetos estaban compuestos por Patanba,¹³⁶ Ocomicho,¹³⁷ Yopen¹³⁸ y Cepines.¹³⁹ Los frailes tuvieron en algunas ocasiones el apoyo de los indios que fungían como nobles o principales de su comunidad, de ese modo lograron organizar a los naturales en traza y policía de calles.¹⁴⁰ Los religiosos pudieron convencer a los indígenas principales otorgándoles privilegios como, portar espada, montar a caballo, escudo nobiliario, en algunas ocasiones contaban

¹³⁵ *Ibidem* p. 77

¹³⁶ La palabra es tarasca *Patamu* significa "caña de agua." en René Acuña ed. *Relación Geográfica de Xiquilpan*, p.212

¹³⁷ El nombre de esta comunidad es confuso, ya que la versión en tarasco es *uikúmu* que significa "zapote amarillo de origen tropical", no tiene nada que ver con la traducción que se propone en la *Relación Geográfica de Xiquilpan*, "tierra de muchas rosas" p. 412

¹³⁸ La traducción de ese nombre también es complicada, ya que no existe esa palabra en la lengua purépecha, lo más parecido es *uanopahperi* que hace referencia a un "pregonero" *Ibidem*

¹³⁹ El editor René Acuña no encuentra una traducción apropiada para esa palabra, debido a que no hay un concepto tarasco que denote lo que propone la *Relación...* "primer fundador" *Ibidem*,

¹⁴⁰ Francisco de Solano, *Cedulario de tierras, compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, p. 80

con todas las comodidades que tenían los españoles y pasaban a ser vasallos directos del rey. Esos premios también fueron concedidos a los indios conquistadores.¹⁴¹

Cuando los ibéricos reorganizaron a los aborígenes en un pueblo, automáticamente las tierras nuevas y solares pasaban a formar parte de las propiedades de los indios. A mediados del siglo XVI el indio no podía vender ninguna de sus tierras, porque en la mayoría de los casos los españoles no pagaban el precio justo de las tierras. Por ese motivo Felipe II en 1571 ordenó que la justicia interviniera cuando los indios pretendieran vender sus propiedades territoriales. Para que se realizara la operación tenía que estar presente un pregón en almoneda pública y un juez. Si faltaba un requisito no tenía valor ni efecto la compra del territorio. Probablemente esa fue otra de las representaciones más comunes de despojar y apropiarse de la propiedad comunal e individual del indio.¹⁴² Es importante comentar que la propiedad territorial de un natural muerto que no había testado, pasaba a ser parte de sus vecinos indígenas y no se permitía que algún español se apropiara de ella.

Para terminar es necesario resaltar que el territorio del Nuevo Mundo en el siglo XVI para los ibéricos era parte fundamental de sus negocios mercantilistas, además contaban con la mano de obra gratuita que les proporcionaban los indios. El resultado que tuvieron los hispanos del hurto y del acaparamiento de grandes extensiones de terreno indígena fue la riqueza y la nobleza.

En el siguiente capítulo señalaremos la incursión militar que se llevó a cabo por parte de los españoles en Xiquilpan y los efectos que obtuvieron.

De la misma forma mencionaremos la evangelización y congregación que realizaron los frailes franciscanos en Xiquilpan y los resultados que se pueden observar en la conformación de una nueva estructura política y religiosa que se implementó en la segunda mitad del siglo XVI. Con esa explicación podremos entender la reorganización territorial que se describe implícitamente en la *Relación Geográfica de Xiquilpan* en el siglo XVI.

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 84

¹⁴² Guadalupe Rivera Marín de Iturbe, *La propiedad territorial en México, 1301-1810*, p. 183

5. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL ESPAÑOLA EN XIQUILPAN EN EL SIGLO XVI.

5.1 Los primeros españoles en Xiquilpan.

La primera exploración militar a Michoacán la realizó el conquistador Francisco de Montaña por encargo de Hernán Cortés. El objetivo era visitar al *Cazonci* en Tzintzuntzan. Montaña iba acompañado de tres soldados españoles y veinte señores mexicanos. El *Cazonci* los esperaba con algunos jefes de su ejército y cada uno de ellos con sus respectivos soldados “fueron recibidos por 800 jefes cada uno con 10 o 12 mil vasallos”.¹⁴³ En esa ocasión no hubo ningún enfrentamiento con los españoles ni con sus aliados. Los purépecha sólo les dieron la bienvenida y manifestaron su sumisión.

Hay que tener en cuenta que se considera que la mayoría de las comunidades purépecha no pusieron resistencia a la conquista militar que realizaron los soldados españoles. Hernán Cortés le otorgó una de las expediciones militares más importantes realizada en Michoacán al capitán y maestro de campo Cristóbal de Olid. Cortés dijo: “envié un capitán Olid con setenta de a caballo y doscientos peones bien aderezados de sus armas y artillería para que viesen toda la dicha provincia [Michoacán] y secretos de ella, y si tal fuese que poblasen en la ciudad principal” y en la expedición lograron juntar “tres mil marcos de plata [...] y cinco mil pesos de oro”.¹⁴⁴ Cristóbal de Olid llegó aproximadamente en julio de 1522 a Tzintzuntzan en ese momento empezó el saqueo del oro y la plata que se localizaba en las poblaciones. También obligó a todos los señores principales a entregar los metales preciosos que se encontraban en las comunidades que estaban dentro del territorio del *Cazonci*. “traxo consigo muchos caciques y al hijo del *Cazonci* que así se llamaba y era el mayor señor de todas aquellas provincias y truxo mucho oro bajo que lo tenía revuelto con cobre y plata”.¹⁴⁵ Asimismo “pacificó algunos pueblos que no estaban pacíficos”.¹⁴⁶ (Figura 7)

¹⁴³ Rodrigo Martínez “La Conquista” en Enrique Florescano coord., *Historia general de Michoacán*, vol. II, p. 15

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 17

¹⁴⁵ R. H Barlow, “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, p.279

¹⁴⁶ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 27



Figura 7. Enrique Florescano coord. *Historia general de Michoacán* vol. II p. 21

En el lado izquierdo de la lámina se puede apreciar a Cristóbal de Olid montado en su caballo, en el centro y en el lado derecho de la lamina se nota a un grupo de indios que le salen en su camino, algunos de ellos llevan en sus manos unos arcos. En la parte inferior y superior de la lámina también se distinguen dos grupos de indios que observan a Cristóbal de Olid.

¹⁴⁶ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 27

Cristóbal de Olid trató de recorrer todas las comunidades purépecha, pero no lo logró pues su estancia en territorio purépecha fue demasiado corta.¹⁴⁷ Una de las comunidades indígenas que visitó fue Xiquilpan en 1522. En la *Relación Geográfica de Xiquilpan* se menciona que “el descubridor de este pueblo [Xiquilpan] fue Xpobal Dolin”. Es interesante mencionar que después de esa palabra, parte del renglón fue tachado por el escribano. El amanuense trató de ocultar una breve explicación del nombramiento que realizó Cortés a Olid, como capitán y gobernador de las tierras que conquistaría. “Fue don Hernando Cortés el primero que vino a la Nueva España el cual estando en México eligió por su capitán y gobernador a Xpobal Dolin”.¹⁴⁸ Tal vez el escribano tenía conocimiento de los problemas personales que tenía Cortés y Olid, por eso trató de omitir esa parte. Después de la tachadura en el documento original se repite que el “conquistador de este dicho pueblo fue Xpobal Dolin”.¹⁴⁹

El capitán y maestre de campo no encontró metales preciosos en Xiquilpan, por ese motivo se retiró de la comunidad y siguió explorando otros pueblos. Los indios de Xiquilpan no se enfrentaron con Cristóbal de Olid, ni con sus soldados. Álvaro Ochoa sugiere que eso se debió a que el *Cazonci* ya había cedido todo su territorio a los españoles y los señores principales de Xiquilpan hicieron lo mismo que el *Cazonci*.¹⁵⁰

Una de las primeras consecuencias de la llegada de Cristóbal de Olid a Xiquilpan fue el establecimiento de la encomienda de los indios a los soldados que participaron en las exploraciones e incursiones de conquista. Hay que recordar que al principio de la conquista los capitanes podían repartir tierras y distribuir indios a los españoles para que fueran sus encomenderos. Se cree que Cristóbal de Olid fue quien pudo repartir la primera encomienda de indios a un español en Xiquilpan. También se piensa que Hernán Cortés proporcionó la primer encomienda, ya que gran parte de los pueblos que se encontraban alrededor de Xiquilpan fueron encomendados a sus primos Hernando Saavedra y Alonso de

¹⁴⁷ *Ibidem* p. 28 Se considera que Cristóbal de Olid regresó a Tenochtitlan, porque Cortés lo mandó a llamar por revelarse y no porque era recién casado y su esposa lo necesitara. En 1523 Hernán Cortés envió en su lugar a Antonio de Carvajal para que verificara e inspeccionara los pueblos que se habían entregado pacíficamente. Carvajal se encargó de llevar la relación de pueblos cabeceras, sujetos, viviendas y número de habitantes

¹⁴⁸ R. H Barlow, “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, p.279

¹⁴⁹ *Ibidem*

¹⁵⁰ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 28

Ávalos.¹⁵¹ En el siguiente apartado revisaremos, cómo se repartieron las distintas encomiendas que se realizaron en Xiquilpan en el siglo XVI. Consideramos que es importante analizar las encomiendas en Xiquilpan, porque demuestra en un primer momento la nueva organización de los indios y por lo tanto un cambio en la administración del territorio.

5.2 Las encomiendas en Xiquilpan en el siglo XVI.

Antes de empezar es necesario mencionar que la información sobre los encomenderos y sus encomiendas en Xiquilpan es muy escueta, debido a que los documentos sólo dan algunos datos muy breves sobre el origen, desarrollo y fin de una encomienda. El primer español que aprovechó la fuerza de trabajo de Xiquilpan fue Alonso de Ávalos quien probablemente les encomendó a los indios realizar trabajo en las minas que se encontraban en los pueblos de Sayula y Tamazula. Cabe referir que una de las tareas que realizó la primera Audiencia de México fue revisar algunas encomiendas que había repartido Hernán Cortés, debido a que había beneficiado a sus amigos y familiares. Por ese motivo dicha Audiencia le quitó al primo de Cortés, Alonso de Ávalos la encomienda de los indios de Xiquilpan.¹⁵² Hacia 1528 la encomienda fue entregada a un español llamado Leonardo Villafeliz. Álvaro Ochoa menciona que Villafeliz llegó al “Nuevo Mundo en la expedición de Pedrarias de Ávila.” Se sabe que este personaje explotaba la mano de obra del indígena al máximo, incluso el mismo autor menciona que les quería quitar “sus tierras y sementeras.”¹⁵³ Es importante señalar que la encomienda obligó a los indios a duplicar sus jornadas de trabajo aparte tenían que pagar su tributo a la corona, por esa razón los indios se escapaban a otros pueblos o se escondían en las montañas. Eso motivó que algunos indígenas de Xiquilpan se rehusarán a trabajar para Villafeliz y que mucho menos quisieran pagar su tributo, por eso huyeron a los pueblos encomendados por Alonso de Ávalos.

El abandono del pueblo se puede verificar en la tasación que realizó el Bachiller Juan de Ortega en 1528 cuando mandó a los nahuatlato de la provincia de Michoacán con

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 29

¹⁵² *Ibidem*, Una de las tareas de la Audiencia de México era escuchar a las personas o autoridades que exponen, reclaman o solicitan alguna cosa. En este caso se trataba de un problema territorial, ya que la jurisdicción que tenía Alonso de Ávalos sobre algunos territorios era demasiado grande.

¹⁵³ J. Benedict Warren, *La conquista de Michoacán 1521-1530*, p. 295

los señores principales de todos los pueblos para que informaran los motivos por los cuales atacaban a los españoles.¹⁵⁴ Cuando llegaron a Xiquilpan los indios que había enviado Juan de Ortega no encontraron a los nativos de Xiquilpan, ya que habían huido a los pueblos que tenía encomendado Alonso de Ávalos, por los abusos que había cometido Villafeliz. Los únicos que estaban en la comunidad era el nahuatlato que se llamaba Tomás y el señor principal que era conocido como Acusa. “El pueblo de Xiquilpa que es de Leonardo, [los indios] se han recogido a los pueblos de Ávalos, vino allí naguatato y principal”.¹⁵⁵

Con el tiempo le quitaron a Leonardo su encomienda y los indios de Xiquilpan fueron encomendados a Juan Cuevas. En 1535 Cuevas cambió la encomienda de Xiquilpan por la de Cuitlahuac. Entre 1536 y 1540 el pueblo pasó al control directo de la Corona española.¹⁵⁶ Para 1541 se instaló el primer corregimiento que sólo duró un año, después nombraron a Benito Muñoz corregidor.¹⁵⁷ El corregimiento de Xiquilpan estaba formado por los pueblos de Patamban, Ocumicho, Periban y Tzaquicho. Para 1579 hubo otro corregidor llamado Francisco de Medinilla Alvarado, él fue quien juntó a las personas más antiguas y ancianas de Xiquilpan para contestar las preguntas de la *Relación Geográfica de Xiquilpan*. Por medio de esos datos podemos darnos cuenta que los españoles seglares empezaron a modificar la administración del territorio de Xiquilpan.

Es necesario tener en cuenta que los datos no son muy claros y no explican con detalle el trabajo que realizaban los indios encomendados, ni la administración tributaria que realizaba el corregidor con los indios de Xiquilpan, ni con sus pueblos sujetos. Por otra parte se ve más clara la organización territorial, que realizaron los frailes en Xiquilpan, debido a que ellos fueron los que congregaron a los indios en “traza, policía de calles” y en barrios. A continuación trataremos de señalar la nueva organización territorial que realizaron los frailes en Xiquilpan con la ayuda de los indios principales a mediados del siglo XVI.

¹⁵⁴ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p.30

¹⁵⁵ J. Benedict Warren, *op.cit.* p. 414

¹⁵⁶ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, p.396

¹⁵⁷ El corregidor se encargaba de hacer cumplir las disposiciones reales y virreinales, cuidar la seguridad pública, atender el comercio edificar templos, conventos y capillas. Vigilar el buen trato de los indios, recolectar el tributo de los pueblos sujetos.

5.3 La congregación de los indios de Xiquilpan.

La tarea que tenían que realizar los frailes en las tierras de los “indios idólatras” era evangelizarlos y congregarlos en pueblos para que vivieran civilizadamente. Los primeros frailes franciscanos que evangelizaron a los indios de Michoacán, fueron fray Martín de Jesús, fray Antonio de Segovia y fray Alonso de Escalonia.¹⁵⁸ Después de su llegada se fundó en 1526 la doctrina franciscana en San Francisco Tzintzuntzan. Desde ese lugar empezaron las misiones y los recorridos hacia todas las poblaciones que se encontraban dispersas.¹⁵⁹ Los frailes Martín de Jesús y Juan de Padilla empezaron a recorrer el occidente de Michoacán y visitaron los pueblos que se encontraban alrededor del lago de Chapala, algunos indios se asombraron cuando vieron a los frailes, debido a que su actitud era diferente a la de los soldados y de los encomenderos

“Cuando vinieron los religiosos con sus coronas y así vestidos pobremente y que no querían oro ni plata, espantábanse y como no tenían mujeres, decían que eran sacerdotes del dios que había venido a la tierra y llamábanlos Curitichea [...] Espantabanse como no se vestían como los otros españoles y decían, dichosos estos que no quieren nada.”¹⁶⁰

Después los frailes empezaron a congrega a los indios y a construir sus conventos. Álvaro Ochoa sugiere que existieron varios periodos de evangelización por parte de los franciscanos en Michoacán. En la primer etapa recorrieron Patzcuaro, en la segunda etapa transitaron los pueblos de Uruapan, Ucareo, Zinapécuaro, Tarecuato. Seguidamente los frailes franciscanos predicaron en Patamban, Charapan, Peribán y Xiquilpan “todo lo cual visitaba un religioso a pie, descalzo y desnudo.”¹⁶¹ Según la *Relación Geográfica de Xiquilpan*, para el año de 1539 en Xiquilpan ya había dos religiosos vigilando la construcción del convento. Se le atribuye a fray Juan de San Miguel la edificación del templo.

“ay en este dicho pueblo de Xiquilpa ay un monasterio de frailes de la orden del Señor San Francisco [...] dos religiosos, el uno es guardián, el fundador del fue fray Juan de San Miguel el cual abra cuarenta años poco menos que se fundo.”¹⁶²

¹⁵⁸ Fray Jerónimo Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, vol.II, p. 35

¹⁵⁹ Rodrigo Martínez “La Conquista” en Enrique Florescano coord., *Historia general de Michoacán*, vol. II, p.50

¹⁶⁰ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 32

¹⁶¹ AGN *Indios* vol. 12 exp. 51

¹⁶² R. H Barlow., “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, p. 287

Se considera que fray Juan de San Miguel fue quien congregó a los indios de Xiquilpan y trazó las calles del nuevo pueblo de indios. La cita que se encuentra a continuación ilustra el trabajo que realizaba fray Juan de San Miguel “cuando llevado de su espíritu trepaba los montes y se arrojaba a sus abismos buscando almas que convertir [...]no quedó cumbre, gruta o monte en toda esta provincia, que no discurrió a pie.”¹⁶³ También podemos observar que “redujo [a los indios] a vida política y sociable [...] como manada sin pastor esparcida en las montañas” y que fundó los pueblos “dividiéndolas en calles, plazas y edificios.”¹⁶⁴ Es importante mencionar algunas características de una congregación, debido a que es una de la parte fundamental de la nueva organización territorial de un pueblo del siglo XVI. Por ese motivo mencionaremos algunas particulares de la congregación, de esa forma podremos observar ciertos procedimientos que utilizó fray Juan de San Miguel en la congregación de los indios de Xiquilpan.

5.4 Pueblo, la nueva reorganización territorial en Xiquilpan.

Es necesario recordar que antes de la llegada de los españoles a territorio purépecha, los indios tenían sus casas dispersas en las laderas de los montes. Cuando los españoles observaron que la ubicación y la organización de las casas de los indios se encontraba en los cerros, pensaban que era parte de su idolatría y de su barbarie. Por esa razón los tenían que civilizar, bajándolos de los montes a lugares llanos. “Para ser verdaderamente cristianos y políticos como hombres [...] es necesario estar congregados y reducidos en pueblos y no vivan desparramados y dispersos por las sierras y montes.”¹⁶⁵

La mayoría de los frailes realizaban esa tarea, congregaban a los indios en una planicie, trazaban las calles, el solar para el convento, la plaza, y los solares para construir las casas de los indios que habitarían el pueblo. La congregación también facilitaba la administración económica, política y religiosa de los pueblos, debido a que la dispersión que tenían las comunidades de indios en los montes complicaba la evangelización y el

¹⁶³ Fray Alonso de la Rea, *Crónica de la orden de nuestro seráfico P. S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechuacan*, p.108

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 109

¹⁶⁵ Ernesto de la Torre Villar, *Las congregaciones de los pueblos de indios, fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*, p. 15.

recaudamiento del tributo. “Porque congregándose los indios en pueblo, son mejor y más cómodamente doctrinados en las cosas de nuestra santa fe católica y enseñados a que vivan con policía y comercio de hombres.”¹⁶⁶ Probablemente los indios que habitaban Xiquilpan antes de ser congregados moraban en el monte que es conocido como “las cabañas” y en las laderas de la “loma de Otero”, eso se pudo confrontar, al momento de realizar el trabajo de campo, ya que encontramos en la superficie del monte de “las cabañas” lajas, pedazos de platos, de ollas, agarraderas de tazas, cachos de figurillas y pequeñas puntas de obsidiana. (Foto 1 y 2) En las laderas de la “loma de Otero” también pudimos ubicar, lajas, pequeños pedazos de cerámica y fragmentos de obsidiana. (Foto 3 y 4) Posiblemente el material encontrado en los montes indica que los indios de Xiquilpan vivían dispersos en los cerros, hasta que llegó fray Juan de San Miguel y los congregó “arrancó a estos indios de su natural asiento y de las delicias que gozaban con la latitud del barbarismo [...] porque su vida, ser natural es andar vagueando por los montes.”¹⁶⁷ También se piensa que en el monte llamado San Francisco, o “de la viña”, se encontraba otro asentamiento indígena “porque en su cumbre hay todavía rastros de una habitación que comúnmente se le llama en la actualidad la Iglesia Vieja.”¹⁶⁸ Seguramente en el monte que se llamaba Huaxuatli se encontraba algún templo indígena, por ese motivo los frailes cuando llegaron a Xiquilpan “bautizan al cerro Huaxuatli con el sambenito”¹⁶⁹ y le ponen el nombre de San Francisco. En la *Relación Geográfica de Xiquilpan* se menciona:

“que cuando tomaban algún indio [prisionero] lo llevaban a un cerro que está junto a este pueblo y allí lo sacrificaban y lo ofrecían al demonio y lo abrían por en medio y le quitaban el corazón y lo comían los que hacían el sacrificio, los cuales en aquel tiempo no paraban porque andaban derramados por los cerros”¹⁷⁰

¹⁶⁶ *Ibidem* p. 21. Cabe mencionar que la congregación trataba de respetar las tierras de los indios y los antiguos límites del pueblo.

¹⁶⁷ Fray Alonso de la Rea, *Crónica de la orden de nuestro seráfico P. S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechuacan*, p. 109

¹⁶⁸ S/A Fondo: CERMLE, caja 2, carp. 4, doc. 5 p. 7

¹⁶⁹ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 38

¹⁷⁰ R. H Barlow, “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, p. 384



Foto 1 Hermes J. Medina Aboytes

En la foto 1 se puede apreciar el monte conocido con el nombre de “las casitas”, en ese lugar se considera que habitaban los indios antes de que los congregaran los frailes.



Foto 2 Hermes J. Medina Aboytes

En la Foto 2 se distinguen las lajas, los pedazos de platos, de ollas, las agarraderas de las tazas, cachos de figurillas y pequeños proyectiles de obsidiana, que se encontraban en la superficie del monte “las casitas.”



Foto 3 Hermes J. Medina Aboytes

En la parte izquierda de la foto 3 se aprecia “la loma de Otero”, en donde probablemente moraban los indios de Xiquilpan, antes de la congregación que realizaron los frailes.



Foto 4 Hermes J. Medina Aboytes

En la foto 4 se aprecian pequeños pedazos de cerámica y fragmentos de obsidiana que encontramos en la superficie de “la loma de Otero.”

Antes de congregar a los indios fray Juan de San Miguel escogió el lugar para fundar el pueblo nuevo. Eligió “tierra llana e muy rraza sin montes” en donde los indios pudieran abastecerse de agua “a la redonda del ay agua en abundancia para los naturales.”¹⁷¹ También seleccionó un lugar sano “una tierra templada que toca más en caliente que no fría y del mes de octubre hasta el mes de enero hace más fresco en este dicho pueblo, es tierra sana y no húmeda.” La calidad de la tierra tenía que ser sana, debido a que los habitantes del lugar tendrían una vida buena y ayudaría a los indios a comportarse civilizadamente “este dicho pueblo es tierra sana.”¹⁷² Después de que fray Juan de San Miguel “hizo bajar de las montañas muchos indios que vivían derramados, por ellas haciendo vida silvestre y los juntó en población y en llano.”¹⁷³ El dicho fraile empezó a construir el convento en 1539. En la *Relación Geográfica de Xiquilpan* se menciona el material con el que se fabricó el convento “en este dicho pueblo ay una cantera de piedra que toca en colorada, la piedra es muy buena de poco peso, de la cual se sacó la piedra para hazer el convento deste pueblo”.¹⁷⁴ Al convento también se le dio el nombre de San Francisco de Asís y quedó como santo patrono del pueblo y se instauró la fiesta titular del pueblo el cuatro de octubre.¹⁷⁵ Cuando el fraile Antonio de Ciudad Real visitó Xiquilpan en 1585 por primera vez, mencionó que en Xiquilpan “hay un convento nuestro [franciscano]”, en su regreso a Xiquilpan, expresó que el convento estaba terminado.

“el convento, cuya vocación es de San Francisco, nuestro padre, estaba acabado con su claustro, dormitorio e iglesia, todo pequeño hecho de adobes, tiene una bonita huerta en que entra un golpe de agua que se saca del arrollo [...] con que se riegan muchos naranjos, cidros, limas y limones plátanos y aguacates y otros árboles que hay en ella, moraban allí dos religiosos.”¹⁷⁶

Cuando fray Juan de San Miguel empezó a construir el convento, también trazó las calles y ordenó la distribución de los solares de las casas de los indios. Los indígenas ayudaron al

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 280

¹⁷² *Ibidem*

¹⁷³ Fray Jerónimo Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, vol. II, p. 37

¹⁷⁴ R. H Barlow, *op. cit* p. 286

¹⁷⁵ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 38

¹⁷⁶ Fray Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, vol. II p. 85. Es importante aclarar que la descripción que realizó fray Antonio de Ciudad Real sobre el convento, la elaboró cuando estaba terminado en 1585. En la actualidad no queda ningún vestigio del convento del siglo XVI, solamente en su lugar se encuentra otro convento que se empezó a construir en 1714 y ha tenido bastantes modificaciones en los siglos XIX y XX. S/A Fondo: CERMLC, caja 2 carp. 4, doc. 2 p. 16, 20

fraile a realizar todos las construcciones del pueblo nuevo de indios. Álvaro Ochoa propone la distribución del convento de la plaza y de las calles y de las casas.

“la plaza en el centro junto al monasterio y tres calles le corrían de oriente a poniente, las casas eran pequeñas de poco sostén. Congregadas más en torno al convento y a las casas reales, sobre la calle real. Las viviendas de los principales o caciques estarían más a la mano, el resto o el común del pueblo, en los barrios, poco dispersos hacia las orillas para justificar o ampliar las varas del fundo legal.”¹⁷⁷

Se considera que la traza urbana que se fabricó en el siglo XVI fue modificada con el tiempo, pero existen características que permiten observar algunas partes del diseño que elaboró fray Juan de San Miguel. En el archivo del Centro de Estudios Lázaro Cárdenas se encuentra un plano de Xiquilpan que fue diseñado por el Licenciado Gabino Ortiz en el año de 1899, el documento puede servir para proponer la colocación que tenía el convento, la plaza, los solares para las casas de los indios y las calles. (Plano 1 y 2) Por otra parte en la *Relación Geográfica de Xiquilpan* se describe la forma y el material con el que estaban elaboradas las casas “La forma y edificio de las casas deste dicho pueblo son de adobes e barro, solos los cimientos dellas hacen de piedras, son de pocos susten y cubiertas de paxa y la madera dellas es de pinos monteses.”¹⁷⁸ También se expresa en la misma *Relación Geográfica de Xiquilpan* el número de personas que habitaba el pueblo “este dicho pueblo de Xiquilpan es de muy pocos indios [...] en el cien indios tributarios.”¹⁷⁹

Después de que estaba construida la traza de las calles y los solares, se acomodó a los indios en tres barrios. Los señores principales con sus familias quedaron establecidos alrededor de la plaza. Se considera que en Xiquilpan había tres barrios “el de San Pedro miraba al noreste y suroeste, en la otra banda del río el Espíritu Santo y Santiago al centro”¹⁸⁰. Se cree que en cada barrio fue establecida una etnia indígena que contaba con su capilla¹⁸¹, debido a que en Xiquilpan había dos grupos de indios los sayultecas y los purépecha.

¹⁷⁷ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 41

¹⁷⁸ R. H Barlow, “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, p. 289

¹⁷⁹ *Ibidem*

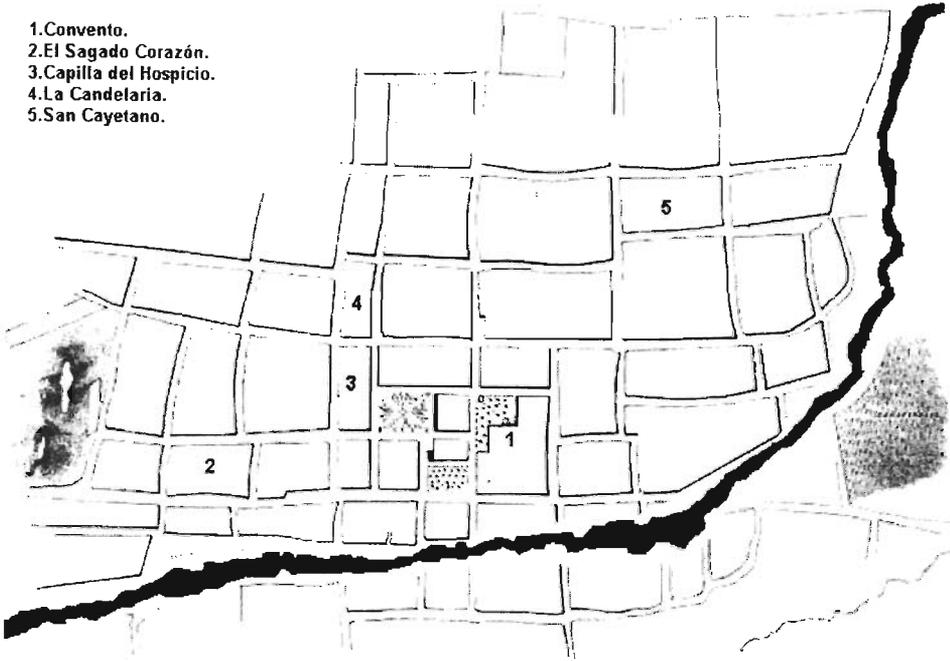
¹⁸⁰ Álvaro Ochoa Serrano, *op. cit.* p. 38

¹⁸¹ S/A Fondo: CERMLC, caja 2, carp. 4 doc. 2 p. 18

TRAZA URBANA DE XIQUILPAN.

TEMPLOS EN EL SIGLO XIX.

1. Convento.
2. El Sagado Corazón.
3. Capilla del Hospicio.
4. La Candelaria.
5. San Cayetano.

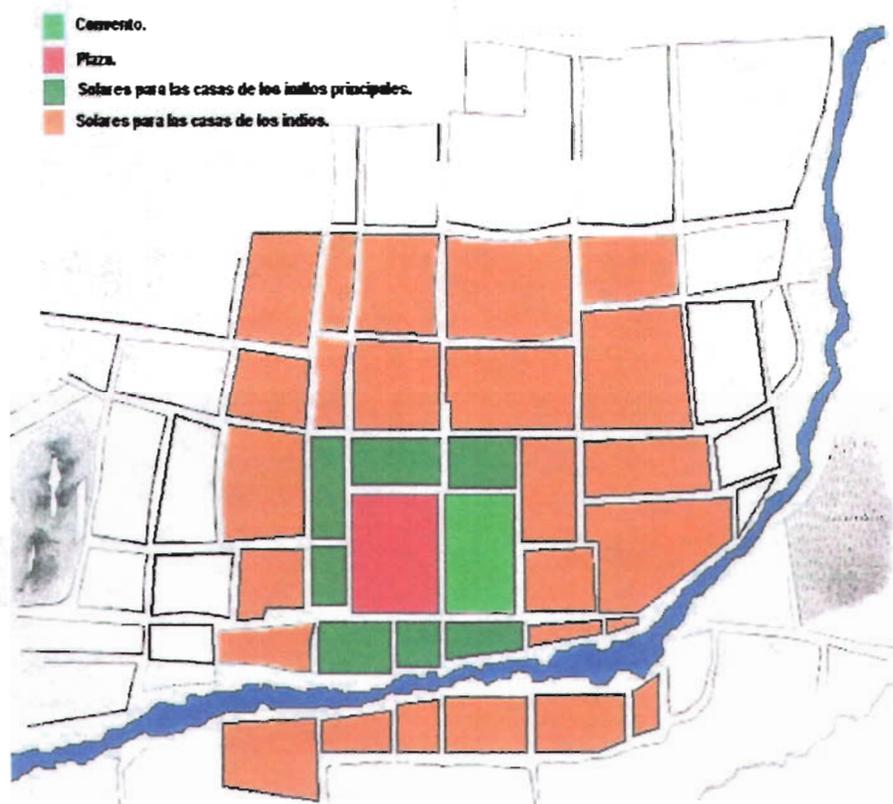


Plano 1. Basado en Gabino Ortiz 1899.

En la traza urbana del siglo XIX se puede distinguir El Convento y las distintas capillas que fueron distribuidas a lo largo de la traza. Es necesario señalar que probablemente la ubicación de las capillas no corresponde a las del siglo XVI además tienen otros nombres, con excepción del solar del convento.

A continuación trataremos de reconstruir la traza urbana que posiblemente se elaboró en el siglo XVI, basándonos en el plano que realizó el Licenciado Gabino Ortiz.

TRAZA URBANA DE XIQUILPAN EN EL SIGLO XVI



Plano 2. Basado en Gabino Ortiz 1899.

En el plano numero dos se puede distinguir la plaza, el solar del Convento, los solares de los indios principales que rodeaban a la plaza y los solares de los indios. También se puede ver el río que se menciona en la *Relación Geográfica de Xiquilpan* que cruza por un lado del pueblo. Se considera que después del siglo XVI se empezó a modificar la traza que se construyó a mediados del siglo XVI.

Entonces los frailes organizaron a cada grupo en un barrio, pero faltaría un tercero. Posiblemente congregaron a otro grupo de indios que se encontraba disperso, a un cuando no pertenecía a los nahuas o purépecha.

El fraile Antonio de Ciudad Real menciona que al regresar a Xiquilpan “se les hizo muy buen recibimiento así por parte de los religiosos, como de los indios” después pasaron por una ramada “y de ella colgaba una campana, la cual tañeron los indios y la repicaron cuando pasó el padre comisario, regocijando la fiesta con una daza los chichimecas contrahechos.”¹⁸²

Se puede apreciar en la cita que a los frailes los salieron a recibir los religiosos que estaban en el convento y un grupo de indios chichimecas que ya había dejado sus costumbres “bárbaras y primitivas.” Posiblemente ese grupo de chichimecas “contrahechos” era parte de los indios que habitaba uno de los tres barrios que habían fundado los frailes en Xiquilpan.

Probablemente los habitantes de cada barrio se dedicaban a trabajar en un oficio o tenían alguna manera de juntar dinero o elaboraban un producto para pagárselo a la Corona como tributo. En la *Relación Geográfica de Xiquilpan* se menciona brevemente los productos que le pagaban a la Corona. Los indios que habitaban en Xiquilpan, contribuían con “su tributo a su Majestad en reales.”¹⁸³ Los indios obtenían el dinero para pagar el tributo por medio de la venta de maíz, de chile y de frijoles que les compraban indígenas de otros pueblos.

“Los tratos e contrataciones e granjerías que los naturales deste dicho pueblo tienen y se sustentan son de mucho maíz, chile, frijoles y otras semillas que cosen e siembran en mucha cantidad, lo cual a otros naturales que vienen de otros pueblos comarcanos a este, de que hacen reales y los que se sustentan, e pagan sus tributos.”¹⁸⁴

En la *Relación Geográfica de Xiquilpan* también se indica los productos que se fabricaban en los pueblos sujetos a Xiquilpan “los sujetos tienen tratos de hacer vigas,

¹⁸² Fray Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, vol. 11 p. 85

¹⁸³ R. H Barlow, “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, p. 286

¹⁸⁴ *Ibidem*

mesas, caxas y sillas lo cual venden a españoles y a otras personas con que se sustentan.”

185

Después de algún tiempo de haber organizado a los indios en sus barrios, el fraile Alonso de Pineda fundó un hospital “en este dicho pueblo ay un hospital donde se curan los enfermos [...] e fundó un religioso que se decía fray Alonso de Pineda de la orden del Señor San Francisco.”¹⁸⁶

Álvaro Ochoa propone que el hospital fue fundado para curar a los indios que se enfermaron por la gran epidemia que mató a la mitad de la población indígena, por ese motivo se fundó en 1548, al poniente del convento, el hospital con “su capilla y mesón en donde se administraban los sacramentos y se daba posada a caminantes.”¹⁸⁷

Para 1560, el hospital se mantenía de las limosnas de los indios. El prioste, dos mayordomos y los semaneros con sus esposas eran los que se encargaban del mantenimiento del hospital.¹⁸⁸

Los frailes cuando planeaban la traza urbana de un pueblo consideraban, el lugar en donde tendría que ir el hospital, además la mayoría de los frailes que evangelizaron a los indios de Michoacán, procuraron construir un convento y al mismo tiempo un hospital. Posiblemente la epidemia del cocoliztli también afectó a la organización territorial que impusieron los frailes y los españoles seculares en Xiquilpan, ya que muchos indios murieron “este dicho pueblo de Xiquilpa es de muy pocos indios [...] después que la tierra se gano an ydo en disminución por causa de muchas enfermedades que avido [...] de la gran peste de que murió mucha cantidad de gente.”¹⁸⁹ En principio disminuyó el tributo que le pagaban los indígenas a la Corona, también se limitaron los trabajos que le realizaban los indios a los españoles, por ese causa algunos ibéricos manifestaron sus quejas porque era difícil conseguir indios para que realizaran los trabajos personales.

Además, muchos nativos constantemente abandonaban el pueblo, se marchaban a los montes o se dirigían a otros pueblos. Eso lo aprovecharon algunos indios principales y

¹⁸⁵ *Ibidem.*

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 287

¹⁸⁷ Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 38

¹⁸⁸ Hay que mencionar las funciones que realizaban los administradores del hospital. El prioste, era el mayordomo de una cofradía o hermandad. El mayordomo era la persona que se encargaba en una congregación de la administración de los gastos y los semaneros eran los que realizaban distintos trabajos en las semanas.

¹⁸⁹ R. H Barlow, *op. cit.*, p.280

españoles, debido a que empezaron a invadir las tierras comunales porque “las tierras xiquilpenses eran más y mejores.”¹⁹⁰ Existe un ejemplo de una india principal de Saguayo que se apropió de unos terrenos de Xiquilpan “querido introducirse una Da. María Magdalena india principal de Saguayo, ganó de este pueblo Real Provisión [...] para que se amparara en la posesión [...] como en efecto se practicó.”¹⁹¹

La ausencia de los indios que habitaban Xiquilpan, fue uno de los motivos por los cuales estaban invadiendo sus tierras, otra razón por la cual querían apropiarse de las tierras era porque sacaban mucho provecho de ellas, ya que se podía cultivar bastantes productos y contaban con gran cantidad de agua para los riegos. También aprovechaban el líquido del lago de Chapala para irrigar las tierras, cuando éste crecía por las lluvias.¹⁹²

Posiblemente la falta y la dispersión de los indios de Xiquilpan se agudizó a finales del siglo XVI y por eso las autoridades virreinales ordenaron que se volvieran a congregarse a los indios de Xiquilpan. El virrey Gaspar de Zúñiga Conde de Monterrey mandó una instrucción al juez congregador Luis de Carrillo de Guzmán en septiembre de 1598 para que volviera a congregarse a los pueblos de “Xacona, Yztlán, Pajacorán, Xiquilpan, Tasasalca, Chilchota, Tarécuateo, Tarecutao, Chocandiran [...] y los demás pueblos que están cerca de los ríos de Arimao y los que estén situados en torno al lago de Taquazcuaro.”¹⁹³

Esa nueva acción congregadora sólo provocó que se fueran a vivir a Xiquilpan indios que pertenecían a otro pueblo.

“los [indios] de Mazamitla son todos unos que estaban poblados tan cerca unos de otros y que casi no había distinción de pueblos a esta causa estaban mezclados en deuda y parentesco y por lo cual ellos también se han ido y congregado en el dicho pueblo de Xiquilpan donde están con sus casas, mujeres e hijos quietos y en muy buena comodidad.”¹⁹⁴

En la cita se puede observar que en Xiquilpan se realizó al final del siglo XVI otra congregación, que posiblemente se adecuó a la primera congregación que realizó fray Juan de San Miguel.

¹⁹⁰ AGN, *Tierras*, vol. 839, exp. 2

¹⁹¹ AGN, *Indios*, vol. 5 exp. 37

¹⁹² AGN, *Tierras*, vol. 1193 e *Indios*, vol., 6 exp. 853

¹⁹³ AGN, *Indios*, vol. 6, exp. 1013

¹⁹⁴ AGN, *Congregaciones*, vol. 1 exp. 133

En este último capítulo conseguimos identificar la reorganización territorial que establecieron los ibéricos en el siglo XVI en Xiquilpan a través de la *Relación Geográfica de Xiquilpan*. Esa administración del territorio se plasmó en una nueva organización religiosa, política y económica, que le dio forma al Pueblo de indios de Xiquilpan.

CONCLUSIÓN.

A través de las fuentes escritas pudimos identificar que, en Xiquilpan, hubo tres etapas de ordenamiento territorial: la sayulteca, la purépecha y la colonial.

I.

El territorio de Xiquilpan fue originalmente habitado por un grupo de habla náhuatl que pertenecía a los sayultecas, comunidad procedente de los alrededores del lago de Chapala y cuencas del centro-sur de Jalisco. Seguramente tenían su propia organización territorial que es muy difícil de reconstruir, ya que no hay fuentes escritas que lo puedan comprobar.

Por los reportes arqueológicos podemos afirmar que las personas que habitaban Xiquilpan intercambiaban productos con las comunidades de Jalisco. Esa hipótesis se puede comprobar con los hallazgos de las tumbas de botella que son una derivación de las tumbas de tiro, típicas del Occidente; y con los restos de cerámica como, platos, vasijas y ollas que fueron decoradas con las técnicas que se utilizaban en dicha área.

II.

En el siglo XV, los purépecha extendieron la administración de su territorio y establecieron junto a los sayultecas un barrio compuesto por purépecha. Los habitantes de este barrio se encargaban de la recolección del tributo que se le daba al *Cazonci*.

Cada uno de estos dos grupos nombró a su territorio de manera distinta: los sayultecas lo llamaron Xiquilpan y los purépecha Huanimba.

Una de las razones por la que los purépecha se instalaron en Xiquilpan, fue por la estratégica posición del sitio, que era una de las rutas para dirigirse a las minas de sal, piedra de turquesa y oro que se encontraban en Jalisco.

Asimismo la ubicación de Xiquilpan se ajustaba a la cosmovisión de los purépechas, que como en otras áreas mesoamericanas nombraba los cuatro rumbos evocando un paisaje sagrado original y mítico, caracterizado por elementos acuáticos y por eminencias montañosas. Pátzcuaro sería el centro de ese cosmos y Xiquilpan se ubicaría por su rumbo poniente.

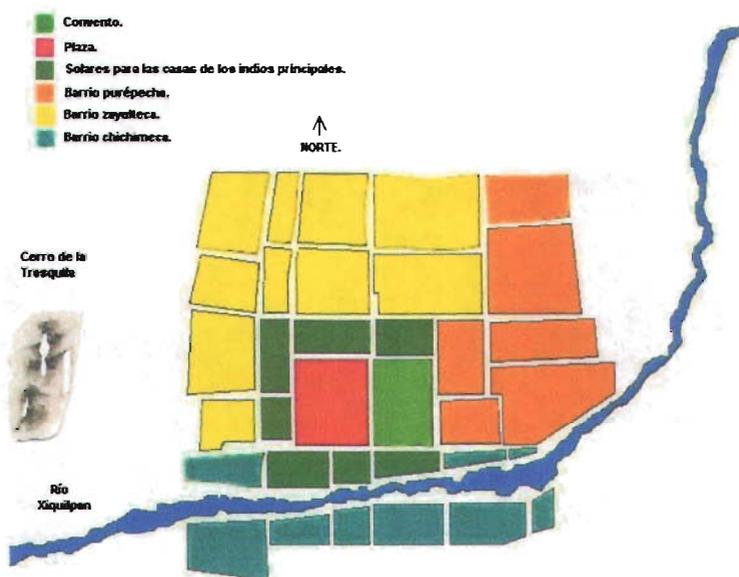
En consecuencia con esta cosmovisión, pensamos que el territorio para los indígenas no representaba una propiedad material, sino que era parte de un “todo” en donde estaba

incluido los árboles, las cañadas, los animales y las mismas personas que formaban parte de un mismo universo.

III.

En la investigación se comprobó que en Xiquilpan se dio una reorganización territorial en el siglo XVI. Los encomenderos hispanos fueron los que en un principio empezaron a administrar el territorio, pero no queda una impronta sino hasta que llegan los frailes y congregan tanto a los zayulteca como a los purépechas en el pueblo de Xiquilpan. Además, algunas fuentes permiten suponer la existencia de un barrio menor compuesto por indios chichimecas.

En el siguiente plano elaborado por nosotros con base en el de Gabino Ortiz, se presenta a manera de esquema, la traza de Xiquilpan dividida en los barrios que pudieron haberla formado



La nueva distribución urbana, como se ve en el esquema hipotético sería la siguiente: la plaza, el solar del convento y de los indios principales. Consideramos que el

barrio sayulteca era el más grande por tener mayor número de personas, probablemente por eso perduró el nombre en náhuatl de Xiquilpan. El otro barrio sería el purépecha y por último el de los chichimecas “contrahechos.”

La nueva administración del territorio le permitió a los españoles controlar las actividades económicas, políticas y religiosas de los indios que habitaban Xiquilpan.

También pensamos que después de la primera mitad del siglo XVI, ya se encontraba el territorio de Xiquilpan dentro de los pueblos que comprendían el corregimiento de Francisco de Medinilla, de tal manera que se modificó la extensión de su territorio. El mapa siguiente elaborado por Peter Gerhard da una idea de dicha extensión.



Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821* p. 396

Como se observa en el nuevo territorio de Xiquilpan se encontraban los pueblos de Tarecuato, Patamba, Charapa y Periban.

Las tareas por hacer, por alguien que desee continuar la investigación serían las siguientes: búsqueda de información en archivos, estudio arqueológico y trabajo de campo.

a) Archivos.

Revisar los expedientes de tierras y los expedientes de cacicazgos de los siglos XVII y XVIII que se encuentran en el A.G.N.; para hallar información que pueda dar elementos para reconstruir la extensión del territorio de Xiquilpan en el siglo XVI.

b) Arqueología.

En la investigación no se pudo encontrar un informe arqueológico que demuestre cuál era la fecha de elaboración de los pedazos de cerámica y de las puntas de obsidiana que se localizan en la superficie del cerro conocido como “las casitas.” Se podría identificar su fabricación con la ayuda de un arqueólogo.

Posiblemente a través de un buen estudio arqueológico se pueda determinar en cuál de los montes estaban asentados los barrios sayultecas y purépecha.

c) Trabajo de campo.

En Xiquilpan no se pudo recorrer con detalle algunos cerros que pudieron servir como asentamientos o marcadores agrícolas. Mucho menos se logró encontrar la ubicación de los pueblos que estaban sujetos al principio de la colonia a Xiquilpan.

Realizando con mayor detalle el trabajo de campo y contando con bastante tiempo se conseguiría descubrir el paisaje cultural de los indígenas y los restos de los pueblos sujetos. Los resultados de ese trabajo servirían para establecer un referente del territorio de Xiquilpan a principios del siglo XVI.

Cuando realizamos el trabajo de campo no identificamos en la traza urbana la ubicación de las capillas, las cuales pertenecían a un barrio indígena.

Para terminar consideramos que la reorganización territorial más importante la realizaron los frailes con la congregación a mediados del siglo XVI. El resultado fue el pueblo de indios de Xiquilpan en el sitio que hoy conocemos.

GLOSARIO.

En el siguiente glosario no se pretende elaborar un estudio minucioso de las traducciones de las palabras y topónimos indígenas, sólo se mencionan el significado que algunos autores proponen.

TOPÓNIMOS Y NOMBRES PURÉPECHA.

Achaecha, se refiere a los señores principales, p. 35 (Ulises Beltrán “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán Antiguo*, p. 94)

Angamacutiro o Angamecha, probablemente esta palabra sea una derivación de Angamucuracha que hace referencia a los que están “en pie a la entrada” o era el monte donde Hireticátame hacia flechas, p. 9, 42. (*Ibidem*, p. 95)

Angatacuri, era el capitán general, ayudante o asistente. También eran los dioses de los montes que estaban en “pie el borde en la entrada de las cavernas, p. 35. (*Ibidem*, p. 94)

Araro, Hararo, Topónimo que se refiere al lugar donde hay un pozo de agua, p. 22. (José Corona Núñez, *Mitología Tarasca*, p. 44-47.)

Caracha-Capacha, eran los señores principales de los pueblos, también los llamaban caciques, p. 36. (Ulises Beltrán *op.cit.*, p. 94)

Cazonci, se le ha dado varios significados el más común “rey”, pero no es correcto, debido a que señor principal en tarasco es *Irecha*. En náhuatl Cactzoltzin significa “persona que lleva huaraches” y se usaba porque nadie estaba permitido presentarse ante el *Irecha* o “rey” con huarache. El termino tarasco que podría ser el correcto es el de katz-o-n-tsi, que refiere a la persona con la cabeza rapada Pedro Carrasco, “Economía política en el reino tarasco” en Pedro Carrasco *et al*, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, p. 20,24,25,26,32,35,36,55,39,40,42,43,45. (Pedro Carrasco, “Economía política en el reino tarasco” en Pedro Carrasco *et al*, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, p. 94)

Cepines, Topónimo del cual no encontramos su significado, p. 54. (El editor René Acuña no encuentra una traducción apropiada para esa palabra, debido a que no hay un concepto tarasco que denote lo que propone la *Relación...* “primer fundador” p. 414)

Charapecua, era el oriente y estaba representado por el color rojo, p. 33. (Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 200)

Chupicua, Chupi, fuego o calor, probablemente se refiera al lugar del calor, p. 33. (*Ibidem*)

Cuitzeo, Aczyeo, Cuiseo, Cuseo, Topónimo que significa el lugar de las serpientes, p. 20. (Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 707)

Curauáhperi, diosa de todo lo que hay en la tierra, p. 21. (Patricia Ávila García, “La mitología púrhépecha y la estrategia sociocultural de uso y manejo ecológico del agua” en Víctor Gabriel Muro González coord., *Estudios Michoacanos VI*, p. 42)

Curíanguaro, lugar del fuego, p. 21. (José Corona Núñez, *Mitología Tarasca*, p. 44-47)

Curicaueri, Curicaueri, Curita Caheri o Curicaveri, es el fuego mismo o el que es el fuego, p.25,33. (Alfredo López Austin, *Tarascos y Mexicas*, p. 24)

Guangariecha, se encargaban de organizar a los escuadrones militares, p. 35. (Ulises Beltrán “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán Antiguo*, p. 94)

Hanzuanscuaro, es el nombre de una fiesta, probablemente signifique desvainar, p. 33. (Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 710)

Hiripati, el que hace las cosas a escondidas o nombre que se le daba a un sacerdote hechicero, p. 33. (*Ibidem*)

Irámucio, Topónimo de una de las lagunas de Acámbaro, p. 21. (José Corona Núñez, *Mitología Tarasca*, p. 44-47)

Jacona Topónimo de una de las villas de Cuzamala, p. 45. (Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p.219)

Japupato, Topónimo de una isla que se encontraba en el lago de Pátzcuaro, p. 21. (Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *Michoacán antiguo*, p. 69)

Ocambecha, Tenía la función de contar a la gente. También juntaba el tributo para las obras públicas. Igualmente se le conocía como el amonestador o acompañante, p. 35. (*Ibidem*, p. 94)

Ocomicho o Uikúmu, Topónimo que significa zapote amarillo de origen tropical, p. 60. (René Acuña ed. *Relación Geografica de Xiquilpan*, p. 412)

Patamba o Patamu, Topónimo que hace referencia a la caña de agua, p. 60,61,76. (*Ibidem*)

Pátzcuaro, Topónimo del lugar tintóreo, lugar del tinte negro o donde se tiñe de negro, p. 20,21,27,44,74. (José Corona Núñez, *Mitología Tarasca*, p. 44-47)

Periban, Topónimo que significa virgen o doncella. También se le identificaba con el demonio que era representado por una doncella, p. 45,60,76. (R. H Barlow, “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, p. 298)

Purépecha, hace referencia a las personas del pueblo, p.4,5,6,7,9,15,16,17,19,20,21,23,24,25,27,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,42,43,44,45,48,56,58,62,67,70,74,76,77. (Fray Jerónimo de Alcalá, *Relación de Michoacán*, p. 715)

Puruándiro, Topónimo que significa en donde hierve el agua o **Puriendaro** en el lugar de la calabacita, p. 9. (*Ibidem*, p. 525,715)

Tangáchuran, nombre de un dios que tiene por misión extender el territorio o se le conocía como el dios de los isleños, p. 35. (*Ibidem*, p. 575)

Tanhuato, no se encontró su traducción.

Tarecuato, Topónimo que hace referencia a un cerro pequeño a manera de peñón, p. 45,61,75. (Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p.219)

Tarejero, Topónimo del monte situado en un extremo del lago de Pátzcuaro, p.20. (Pedro Carrasco, “Economía política en el reino tarasco” en Pedro Carrasco *et al*, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*, p: 659)

Tariacueri, Tariacaueri, Tariacuri, Tariacury, era el viento o viento del templo, p. 32. (Helen Perlstein Pollard, *op.cit.*, p. 200)

Thiuiemencha, eran los ayudantes de los sacerdotes, p. 33. (Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 710)

Tirípepencha, dios del agua o el resplandeciente, p. 21,22. (Patricia Ávila García, “La mitología purhépecha y la estrategia sociocultural de uso y manejo ecológico del agua” en Víctor Gabriel Muro González coord., *Estudios Michoacanos VI*, p. 42)

Tsipambequa, era el norte y estaba representado por el color amarillo, p. 33. (Helen Perlstein Pollard, “Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 200)

Turis, era el oeste y tenía un color blanco, p. 33. (*Ibidem*)

Tzaquicho, Topónimo del pueblo que estaba a cargo del corregidor Francisco de Medinilla, p. 60.

Tzintzinpandácare, señor guirnalda de flores o señor colibrí, p. 40. (Ulises Beltrán, “Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p.52)

Tzintzunzan, Topónimo que significa el lugar del colibrí, p. 40,45. (Helen Perlstein Pollard, "Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco" en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 221)

Uanimban, Topónimo tarasco, que significa maíz tostado, p. 5,6,41. (René Acuña ed. *Relación Geografica de Xiquilpan*, p. 408)

Urauras, era el oeste y tenía un color blanco, p. 33. (Helen Perlstein Pollard, *op.cit.*, p. 200)

Vacúsecha Vacúxecha, Vacuseecha, era el nombre uno de los linajes más importantes de la historia prehispánica de Michoacán, p. 32. (*Ibidem*)

Xarátanga, diosa hija de Curauaperi, tenía su casa en la isla de Xaráquaro, p. 33,29. (*Ibidem*)

Yopen o Uuanopahperi Topónimo que hace referencia a un pregonero, p. 54. (René Acuña ed. *Relación Geográfica de Xiquilpan*, p.212)

Yurécuaro, Topónimo que significa en el río, p. 9. (Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 524,724.)

Zacapu, Topónimo que refiere al lugar pedregoso, **Tzacapu**, sierra de agua o volcán de agua, p. 89,20. (*Ibidem*, p. 464,725)

Zinapequaro, Topónimo que significa lugar de curación, Thzinapequara, lugar del sacrificio o lugar del cuchillo de obsidiana, p. 22. (*Ibidem*.)

Zacualco, Topónimo de un pueblo de la provincia de Ávalos, p. 40. (No se identifico su traducción)

Zuanga, Zuangua, brote o retoño. Además puede entenderse como el bisnieto o bisabuelo. También fue señor de la isla de Pacanda, p. 41. (*Ibidem*, p. 726)

TOPÓNIMOS Y NOMBRES NAHUAS.

Altepetl, significa pueblo o rey, p. 15. (Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, libro II, p.2)

Aztlán, Topónimo del lugar ocupado por los aztecas en sus orígenes míticos, p. 11. (S/A, Fondo: CERMLE, caja 2, carp. 4, doc. 5, p. 2-39)

Capotlan, Topónimo que significa lugar de los granos, p. 41. (Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 525)

Ixtepete, es confusa su traducción, probablemente es algo relacionado con alguna enfermedad de los ojos, p. 16. (Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, libro II, p. 47)

Mazamitla, Topónimo de un pueblo sujeto a Tamazula, p. 40,72. (Francisco Valdez y Catherine Liot, “La cuenca de Sayula; yacimientos de sal en la frontera oeste del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 289)

Michoacán Topónimo que se traduce como el lugar del pescado, p. 4,5,10,11,27,28,29,34,35,37,38,40,41,42,43,45,48,56,57,59,61,71. (Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 712)

Sahuayo, Topónimo que significa vasija que tiene aspecto de rana, p.11. (S/A, Fondo: CERMLE, caja 2, carp. 4, doc. 5, p. 2-3)

Sayula, Topónimo que refiere al lugar de las moscas, p.12,16,18,30,40,59. (Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 16)

Tamazula, Topónimo que quiere decir muchos sapos, p. 41,59. (Fray Jerónimo de Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 525)

Tenochtitlan, Topónimo de la capital del imperio mexicana, fundada en 1325 por Tenoch, p. 11,48,49. (S/A, Fondo: CERMLE, caja 2, carp. 4, doc. 5, p. 2-3)

Teocuitatlan, Topónimo del lugar del dios de oro, p. 40. (Francisco Valdez y Catherine Liot, “La cuenca de Sayula; yacimientos de sal en la frontera oeste del estado tarasco” en Brigitte Bohem de Lameiras coord., *El Michoacán antiguo*, p. 289)

Teuchitlan, Topónimo del sitio de la divinidad, p. 30. (Phil C. Weigand “La organización política de la zona transtarasca del occidente de Mesoamérica en vísperas de la conquista española” en Phil C. Weigand *Evolución de una civilización prehispánica, arqueología de Jalisco, Nayarit y Zacatecas*, p.134)

Tlala, Topónimo que significa el fango o barro, p. 30. (*Ibidem*)

Totolán, Topónimo del lugar de la gallina, p. 11. (S/A, Fondo: CERMLE, caja 2, carp. 4, doc. 5, p. 2-3)

Xiquilpan, Topónimo que hace referencia a una hierba tintórea, p. 4,5,7,8,9,11,12,15,16,17,18,19,20,30,31,40,41,42,43,44,45,46,51,54,55,56,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77. (René Acuña ed. *Relación Geográfica de Xiquilpan*, p. 408)

Zacatenco, Topónimo que significa el lugar del Zacate, p. 12. (Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, p. 16)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

ARCHIVOS.

Archivo Agrario.

Archivo General de la Nación.

Archivo del Centro de Estudios de la Revolución Lázaro Cárdenas A. C. Jiquilpan de Juárez, Michoacán.

BIBLIOGRAFÍA DE MICHOACÁN.

Acuña, Rene, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán*, ed., vol. 1, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, (Etnohistoria, serie antropología: 74).

Alcalá, Jerónimo de, *La relación de Michoacán*, Versión paleográfica, separación de textos, ordenación coloquial, estudio preliminar y notas de Francisco Miranda, Morelia, Fimax Publicistas, 1980.

Alonso Vañes, Carlos y Jaramillo Escutia Roberto ed., *Monumenta Agustina Americana*, tomos 1, México, 1993.

Aristóteles, *Política*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Artigas, Juan B., *Pueblos-Hospitales y Guatáperas de Michoacán. Las realizaciones arquitectónicas de Vasco de Quiroga y Fray Juan de San Miguel*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Gobierno del Estado de Michoacán, 2001.

Ávila García, Patricia “La mitología púrhépecha y la estrategia sociocultural de uso y manejo ecológico del agua” en Muro González, Víctor Gabriel coord., *Estudios Michoacanos VI*, México, El Colegio de Michoacán, 1995.

Barlow, R. H., “Relación de Xiquilpan y su partido, 1579” en *Tlalocan*, ed. vol. 1, U.S.A., 1971.

Barrera-Bassols, Narciso and Zinck Alfred, “Land Moves and Behaves: Indigenous Discourse on Sustainable Land Management in Pichataro, Patzcuaro Basin, México” *Geografiska Annaler* 85 A, 3-4, pp. 229-245, 2003.

Basalenque, Diego P., *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán de la Orden de N. S. San Agustín*, Jus, México, 1963

Beltrán, Ulises, "Arqueología de Michoacán" en Jacinto Zavala Agustín et al, *La identidad de los tarascos en tradición e identidad en la cultura mexicana*, CONACYT/El Colegio de Michoacán, 1995.

Beltrán, Ulises, "Estado y sociedad tarasca" en Carrasco P. et al., *La sociedad Indígena en el centro y Occidente de México*, Morelia, El Colegio de Michoacán, 1986.

Beltrán, Ulises, "Estado y sociedad tarascos en la época prehispánica" en Brigitte Bohem de Lameiras, *Michoacán antiguo Estado y sociedad tarasca en la época prehispánica*, México, Gobierno del Estado de Michoacán/El Colegio de Michoacán, 1994

Beumont, Fray Pablo, *Crónica de Michoacán*, México, Secretaria de Gobernación, Archivo General de la Nación, 1957.

Bohem de Lamerias, Brigitte, coord., *El Michoacán antiguo, Estado y sociedad tarasca en la época prehispánica*, México, Gobierno del Estado de Michoacán/El Colegio de Michoacán, 1994

Bohem Schoendube, Brigitte, *El lago de Chapala: su ribera norte, un ensayo de lectura del paisaje cultural*, México, El Colegio de Michoacán, 2001.

Bohem Schoendube, Brigitte et al., *Los estudios del agua en la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago*, El Colegio de Michoacán/Universidad de Guadalajara, 2002.

Búster, Karl W. and Butzer Elisabeth K., "The Natural Vegetation of the Mexican Bajío: Archival Documentation of a 16th- Century Savana" in *Quaternary International*, vol. 43/44, pp. 161-172, 1997.

Carson Velas, Ralph, *Cheran, un pueblo de la sierra tarasca*, México, el Colegio de Michoacán, Instituto michoacano de Cultura, 1992.

Castro Leal, Marcia, *Tzintzuntzan, capital de los tarascos*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 1986.

Commons Áurea, *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 2002 (Temas selectos de geografía de México. Textos Monográficos. Historia y Geografía; 4)

Corona Núñez, José, *Mitología Tarasca*, Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

Corona Núñez, José, *Jiquilpan y el lienzo de Jucutacato*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973.

Corona Núñez, José, *Tres códices michoacanos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986.

Darras, Veronique coord., *Génesis. Cultura y espacio en Michoacán*, México Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.

Dollfus, Olivier, *El espacio geográfico*, España, Oikos-Tau, 1982.

Endfield, Georgina H. and O'Hara Sara L., "Degradation Drought, and Dissent: An Environmental History of Colonial Michoacán, West Central México" in *Annals of the Association of American Geographers*, 89 (3), pp. 402-419, 1999.

Endfield, Georgina H. and O'Hara Sara L., "Perception or deception? Land Degradation in Post-Conquest Michoacán West Central México" in *Land Degradation and Development* 10, pp. 383-398, 1999.

Escobar Olmedo, Mauricio *et al.*, *Relación de Michoacán*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2001.

Escobar, Matías de, *Americana Thebaida. Vitas patrum de los religiosos ermitaños de N. P. Sanm Agustín de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán*, Morelia, Escuela de Artes 169 p. 1890.

Ettinger Mcenulty, Catherine Rose, *La transformación de los asentamientos de la cuenca lacustre de Patzcuaro, siglos XVI y XVII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999 (historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, serie regional, 1).

Fernández Christlieb Federico y Ángel Zambrano coord., *Territorialidad y paisaje en el atlpel del siglo xvi*, en prensa.

Fisher, Christopher T., *Landscape of the lake Patzcuaro Basin*, Doctor of Philosophy (Anthropology) thesis, University of Wisconsin-Madison, 2000.

Fisher, Christopher T. *et al.*, "A reexamination of human-induced environmental change within the Lake Patzcuaro Basin, Michoacán, México" *PNAS*, april 15, 2003, vol. 1000, no. 8 pp. 4957-4952.

Fisher, Christopher T. *et al.*, "Intensive Agriculture and Social-Political Development in the Lake Patzcuaro Basin, Michoacán, México" in *Antiquity* 73, pp. 642-649, 1999.

Florescano, Enrique, Coord., *Historia general de Michoacán*, 3 vols., México, Gobierno del estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

García Icazbalceta, Joaquín, comp., *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, pub. L. García Pimentel, México, París, Madrid, 1904.

Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, (serie espacio y tiempo/1).

Guevara Fefer, Fernando “ Los factores físicos geográficos”, en Florescano, Enrique coord., *Historia general de Michoacán*, vol.1, México, Gobierno del estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

Gilberti, Maturino, *Arte de la lengua de Michoacán*, México, 1898.

González de la Puente, Juan, *Primera parte de la Crónica agustiniana de Mechoacán...*, México Cuernavaca, Tip. de R. C. Miranda, 1907.

Grijalva, Juan de, *Crónica de la Orden de N. P. Agustín en las Provincias de la Nueva España en cuatro edades desde el años de 1533 hasta 1592*, Porrúa, México, 1985.

Hernández, Díaz, Jaime coord., *Michoacán: historia, paisaje y cultura*, México, Gobierno del estado de Michoacán, 2000.

Ita Martínez, Concepción de y Delgado Lamas Raúl, *Tacámbaro de Codallos Michoacán, Glosa general de las características urbanas y arquitectónicas de un poblado histórico*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2001.

Jiménez Moreno, Wigberto, *Historia antigua de la zona tarasca*, Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1984.

López Austin, Alfredo, *Tarascos y Mexicas*, México, SEP. Fondo de Cultura Económica, 1981, (SEP 80).

López Lara, Ramón, *Zinapécuaro, una monografía del municipio*, Edición del autor, Morelia, 2000.

López Sarelangué, Delfina, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965

Martínez, Rodrigo “La Conquista” en Enrique Florescano coord., *Historia general de Michoacán*, vol. II, México, Gobierno del estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

Mendieta Jerónimo, Fray, *Historia eclesiástica indiana*, 2 vol., México, CONACULTA, 1997, (cien de México).

Mendizabal Othón, Miguel, *El lienzo de Jucutacato, su verdadero significado*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1926, (Monografías del museo Nacional).

Molina, Fray Alonso de, Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana, 4 ed., México, Porrúa, 2001.

Michelet, Dominique coord., *El proyecto Michoacán 1983-1987. Medio ambiente e introducción a los trabajos arqueológicos*, Collection études Mésoaméricaines II-12/Cuadernos de Estudios Michoacanos 4/ Cemca, México, 1993

Michelet, Dominique, "La zona occidental en el Posclásico" en Manzanilla Linda y López Lujan Leonardo, *Historia antigua de México*, vol. III Instituto Nacional de Antropología e Historia Universidad, Nacional Autónoma de México, Porrúa, México, 1995

Michoacán en la década de 1850: Relaciones del obispo Fray Juan Medina Rincón O.S.A. (1582) y de Fray Diego Muñoz O.F.M. (1585), Introducción y notas de Warren, Benedict J., Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, (nuestras raíces: 6).

Muro González, Víctor Gabriel, coord. *Estudios Michoacanos VI*, México, El Colegio de México, 1994.

Netel Ross, Rosa Margarita, *Colonización y poblamiento del Obispado de Michoacán: periodo colonial*, Michoacán, Gobierno de estado, Instituto Michoacano de Cultura 1990.

Nogera, Eduardo, "Exploraciones en Jiquilpan" en *La arqueología en los anales del museo michoacano (épocas I y II)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993 (antologías, serie arqueología).

"Noticias históricas, geográficas y estadísticas del distrito de Jiquilpan" en *Boletín de la sociedad de geografía y estadística de la república mexicana*, tomo I, Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, México, 1873.

O'Hara, Sarah L., "Historical evidence of fluctuations in the level of Lake Pátzcuaro Michoacán México over the last 600 Years", and *The Geographical Journal*, vol. 159, no. 1, March 1993, pp. 51-62.

Ochoa Serrano, Álvaro, *Jiquilpan*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán. Con ilustraciones, 1978 (monografías municipales del Estado de Michoacán).

Ochoa Serrano, Álvaro *Jiquilpan-Huanimban, una historia confinada*, Morelia, México Morevallado, 1999, con ilustraciones.

Ochoa Serrano, Álvaro y Gerardo Sánchez, Díaz, *Relaciones geográficas y memorias de la provincia de Michoacán 1578-1581*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985.

Ochoa Serrano, Álvaro, "400 años de la relación de Jiquilpan" en *Boletín del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas a. c.*, Jiquilpan de Juárez, No. 2, vol. II, 1979

"Ordenanzas de descubrimiento y población dadas por Felipe II en 1573" en Rafael Altamira y Crevea *Ensayo sobre Felipe II, hombre de estado su psicología general y su individualidad humana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Históricas, 1950.

Payno Manuel, "Ensayo de una historia de Michoacán" en *Boletín de la sociedad mexicana de geografía y estadística*, México, 2 época T. 1, 1869.

Palomera Páramo, Jesús Miguel, "El convento agustino en Nueva España: Concepto de grandeza" en *Agustinos en América y Filipinas*. Acta del Congreso Internacional, Valladolid 16-21 abril de 1990, Valladolid/Madrid, 1990.

Paredes Martínez, Carlos, *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Keio, CIESAS, 1998.

Paredes Martínez, Carlos, coord. *Historia y sociedad, ensayos del seminario de Historia colonial de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, CIESAS, 1997.

Paredes Martínez, Carlos, coord., *Lengua y etnohistoria purépecha, homenaje a Benedict Warren*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, CIESAS, 1997.

Perlstein Pollard, Helen "Factores de desarrollo en la formación del estado tarasco" en Bohem de Lamerias, Brigitte, coord., *El Michoacán antiguo, Estado y sociedad tarasca en la época prehispánica*, México, Gobierno del Estado de Michoacán/El Colegio de Michoacán, 1994

Quiroga, Vasco de, *Reglas y ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fe de México y Michoacán*, Basal Editores, Morelia, 1989.

Ramírez, Felix C. *Ireti Khatape. Ensayo de una interpretación de la Relación de Michoacán, personajes y dioses michoacanos*, México, Casa Ramírez Editores, 1959.

Rea, Fray Alonso de la, *Crónica de la orden de nuestro seráfico P. S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechuacan*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 1996.

Rivera Marín de Iturbe, Guadalupe *La propiedad territorial en México, 1301-1810*, México, Siglo XXI, 1983.

Rodríguez Almazán, Verónica, “Las tumbas de tiro del occidente de México. Su distribución geográfica y sus formas arquitectónicas en *Arqueología*, segunda época Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998

Romero Flores, Jesús, *Apuntes para la bibliografía geografía e historia de Michoacán; archivos, memorias, imprentas, impresiones, periódicos y cartas geográficas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores 1932.

S/a Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la provincia de Mechuacan, Morelia, Tip. De Alonso Aragón, 1903.

Sánchez, Ramón, *Bosquejo estadístico e histórico del distrito de Jiquilpan de Juárez*, México, Imprenta Porfirio Díaz, 1896

Sack, Robert D. “El significado de la territorialidad” en *Historia y Geografía*, México, Instituto Mora. 1999

Seler Eduardo, “Los antiguos habitantes de Michoacán” en Alcalá, Fray Jerónimo de *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la provincia de Michoacán*, versión paleográfica, separación de textos, ordenación coloquial, estudio preliminar y notas de Francisco Miranda, Morelia, Fimax Publicista 1980.

Schondube Baumbach, Otto, “Informe provisional sobre el hallazgo accidental de una tumba de bóveda en el sitio conocido como la casita de piedra en Jiquilpan Michoacán”, en *Boletín del centro de estudios de la revolución mexicana Lázaro Cárdenas*, México, Jiquilpan de Juárez, mayo, N.1, 1997

Schondube Baumbach, Otto, *El pasado de tres pueblos: Tamazula, Tuxpan y Zapotlán*, Guadalajara, universidad de Guadalajara 1994

Simeón, Rémi *Diccionario de lengua nahuatl o mexicana*, México, Siglo XXI, 1999 (Colección América nuestra 1).

Síntesis Geográfica del estado de Michoacán México, Instituto Nacional de estadística Geográfica e Informática, 1981.

Solano, Francisco de, *Cedulario de tierras, compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1984

Stanislawski, Dan, “Tarascan Political Geography”, en *América Anthropologist*, n. 49. 1947

Swadesh, Mauricio, *Elementos del tarasco antiguo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1969, (sección de antropología, serie antropología: 11).

Torre Villar, Ernesto de la, *Las congregaciones de los pueblos de indios, fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995 (Serie historia Novohispana/54).

Valdez Francisco y Catherine Liot, “La cuenca de Sayula: yacimientos de sal en la frontera oeste del estado tarasco” en Brigitte Boehm de Lamerias (coord.) *El Michoacán antiguo, Estado y sociedad tarasca en la época prehispánica*, México, Gobierno del Estado de Michoacán/El Colegio de Michoacán. 1994

Velásquez Gallardo, Pablo, *Diccionario de la lengua Phorhépecha, Phorhépecha-Español, Español-Phorhépecha*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, (sección de obras de historia).

Verastique, Bernardino *Michoacán and Eden: Vasco de Quiroga and the Evangelization of Western México*, Texas, University of Texas, 2000

Vitruvio Polion, Marco, *Los diez libros de la arquitectura*, Barcelona: Alta Fulla, 1993.

Warren, Benedict J., *La conquista de Michoacán 1521-1530*, Morelia, Fimax Publicistas 1989.

Weigand, Phil C., “La organización política de la zona transtarasca del occidente de mesoamérica en vísperas de la conquista española” en Weigand, Phil C. *Evolución de una civilización prehispánica, arqueología de Jalisco, Nayarit y Zacatecas*, México, El Colegio de Michoacán 1993

Williams, Eduardo y Phill C. Weigand ed., *Las cuencas del occidente de México (época prehispánica)*, México, El Colegio de México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, Instituto de Investigaciones científicas para el desarrollo en cooperación, 1996.